La ley Sobre Asociaciones Profesionales Aprobaron en la Cámara de Diputados

AÑO XLV. — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.686

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Viernes 25 de Julio de 1958

6 PAGINAS $1.—

TARIFA REDUCIDA: CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO: CONCESION Nº 2617

FUSTIGO ZAVALA ORTIZ EL PLAN PETROLERO

"Desesperación y no solución"

C. FEDERAL, 25 (Télam). — El doctor Angel Zavala Ortiz formuló declaraciones relacionadas con el discurso pronunciado anoche en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, por el presidente de la República, doctor Arturo Frondizi.

El citado dirigente político dijo lo siguiente:

"Una presentación suntuosa de mitos. Fantasmas y deudas para disimular errores. Las debilidades y capitulaciones que programa acometer el presidente de la Nación han caído peligrosamente en la monosolución como si el problema de nuestro desarrollo económico girase exclusivamente sobre el petróleo y, dentro de él, también exclusivamente en la inversión de capitales extranjeros. Es una tesis absolutamente falsa, como que parte de una unilateralidad económica, desmentida por las posibilidades agropecuarias, industriales y mineras de nuestra producción.

"Hay una contradicción —dijo luego— fundamental en la concepción de esta oleosa "batalla". En efecto; se habla mucho de Y.P.F. de sus méritos y técnicos. También, haciendo referencia al plan de reactivación, asegura que para 1961 se llegará a una producción de 16 millones de metros cúbicos por año. Si esto puede ser así, será así mientras se mantenga en vigor el plan de reactivación aprobado en 1957. ¿Para qué tantas contrataciones con consorcios extranjeros para sacar de inmediato petróleo? Lo lógico hubiese sido que se diese el respaldo a ese plan, es decir, que se llevase ese concurso financiero y de maquinarias que prometen bancos americanos y Rusia."

** El precio de perforación*

"La contratación para perforar pozos no es tan aliviada para la economía del país como pudiera suponerse. Resulta siempre más caro contratar una empresa a que lo hiciera Yacimientos. Por eso la perforación de pozos tiene que ser excepcional.

"El presidente no ha hablado de un aspecto que es indispensable conocer. Me refiero al precio. ¿Cuánto cuesta la perforación ofrecida por estas compañías? ¿Se pagará sobre su costo o sobre su rendimiento? No sabemos si puede costar una pestaña o un ojo de la cara. Tampoco se dice una palabra sobre el tiempo que regirán estas contrataciones y del plazo que debe comenzar la extracción. Asimismo ignoramos en algunos casos la ubicación de los contratos.

"Habría que ver con precisión esos datos para saber recién si hay concesión o no del territorio. Además, sabremos si las compañías extranjeras están en chance de extraer de Campo Durán o de Madrejones, donde los pozos dan hasta 1400 metros cúbicos por día, o si le dan las zonas de bajo rendimiento."

** Chances para Y.P.F.*

"Hay que dar a Y.P.F. esas buenas chances.

"En términos generales, y salvo los aspectos de importación y legislación, el plan del presidente Frondizi parece más bien el plan de la desesperación que de la solución.

"Por mi parte, siempre he pensado que ningún gobernante tiene derecho a cargar sobre el fondo de su futuro las soluciones de las urgencias circunstanciales del presente.

DESDE HOY EXPONE KAISER SU MODELO CARABELA



Esta mañana, en la firma Antonio Stábile S. A., 3 de Febrero y Presidente Roca, con asistencia del intendente municipal, doctor Francisco Lechini, del subjefe de policía, Sr. Pedro Dogliotti, otras autoridades y numeroso público, tuvo efecto la primera exposición del coche standard sedan "Carabela", totalmente construído en el país por Kaiser. Este vehículo será exhibido a las 19 en Mafico S. A. Ovidio Lagos 599

Elogios, Críticas y Reservas Recibe el Mensaje de Frondizi

** Variada opinión*

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Finalizado el importante discurso pronunciado anoche por el presidente de la Nación, los redactores parlamentarios de "Télam" entrevistaron a varios legisladores. El primero de ellos, señor Breyter (UCRI), dijo: "El 24 de julio se incorpora a las fechas memorables de la patria".

Por su parte, el señor Becerra, (URCP), manifestó: "Frondizi habló del petróleo como mito y como combustible; habló como un gobernante radical intransigente, y abrió las puertas del petróleo mostrando a los argentinos dónde está la quimera del oro".

Por último, el diputado Cuevas (UCRI), de Mendoza, expresó: "Son estupendas las palabras de Frondizi y estoy seguro que Mendoza, mi provincia, recibirá alborozada los anuncios formulados por el presidente".

También aludió al discurso presidencial el doctor Perette, Radical del Pueblo, diciendo: "Cuando conozcamos las cláusulas, podremos emitir una opinión concreta".

Por último, el señor Belnicoff, Radical del Pueblo, dijo: "Mi opinión es que todos los convenios deben ser enviados al Congreso para su ratificación".

Se importará maquinaria agrícola

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Un importante anuncio formuló el Secretario de Industria, doctor Alberto Tedín. Manifestó que ayer fué entrevistado por representantes de maquinarias agrícolas, a fin de continuar las gestiones tendientes a obtener la autorización para importar motores para máquinas agrícolas que no se fabrican en el país. Señaló el doctor Tedín a sus visitantes que en los próximos días será dictada la resolución autorizando tales importaciones, con lo que quedará solucionado el problema que afecta actualmente a esa importante industria.

EL 4 SE REUNIRIAN LOS JEFES DE ESTADO

NACIONES UNIDAS, 25 (INS). — Diplomáticos bien informados manifestaron hoy que el 4 de agosto es la fecha más temprana probable para celebrar una conferencia "cumbre" en el Consejo de Seguridad. Los funcionarios periodísticos de la UN esperan una avalancha de 2.000 periodistas de todos los confines del mundo para cubrir el citado acontecimiento. Nadie sabe con seguridad cuándo podrá radicarse la sesión "cumbre" y todos están esperando la última palabra de Wáshington.

** Prestigio nacional de MacMillan*

LONDRES, 25 (INS). — Las perspectivas de una conferencia "cumbre" han llevado a Gran Bretaña a lo más cerca posible de la completa unidad nacional hoy más que ninguna otra cuestión desde la segunda guerra mundial. La nación está virtualmente unida por primera vez en 13 años en el calor de la política exterior tripartita. Los tres principales partidos políticos de Gran Bretaña aclamaron al primer ministro, Harold MacMillan, por dirigir a Occidente en la aceptación de la invitación del "premier" soviético, Nikita Kruschev.

El prestigio político de MacMillan nunca fué mayor dentro de su propio partido de gobierno, el Partido Laborista de oposición y el pequeño Partido Liberal. Cuánto tiempo durará la cohesión, estará por verso, pero, por el momento al menos, Mac Millan está disfrutando de una posición de héroe nacional.

Una concentración en el Cristo, mañana

Las autoridades han dado el correspondiente permiso para una concentración a efectuarse mañana, a las 20 y 25, ante el Cristo Redentor, existente frente al cementerio Del Salvador, con motivo de cumplirse otro año de la muerte de la señora María Eva Duarte de Perón. La llegada al lugar podrá hacerse en forma colectiva, sea en columna o por medio de vehículos, y tras guardarse un minuto de silencio y oírse un toque de clarín y una oración fúnebre, se hará la desconcentración, que tendrá carácter individual, esto es, que no se permitirá manifestación de ninguna naturaleza.

Terminó la Crisis Venezolana

CARACAS, 25 (INS) — El presidente provisional, contraalmirante Wolfgang Larrazábal, en un discurso transmitido a la nación por radio y televisión dijo que la crisis causada por el frustrado golpe militar "ha terminado con la victoria de los principios, del orden y de la libertad". Larrazábal habló pocas horas después de la salida del país del general Jesús María Castro León, el ex Ministro de Defensa, cuyas demandas de mayor control gubernamental contra los partidos de tendencia izquierdista provocaron la crisis. Un anuncio oficial reveló que Castro León y sus partidarios fueron expulsados del país para asegurar la paz y tranquilidd del mismo. Un comunicado del Ministerio del Interior dió cuenta de que "varias" personas fueron detenidas". El comunicado no da el número, y explica que las detenciones fueron realizadas como medidas para proteger la tranquilidad y en defensa de la democracia, aun amenazada por la actitud del ex ministro de Defensa.

Se Abstuvo de Votar el Bloque de la UCRP, por Disentimiento

CAPITAL FEDERAL, 25 (Télam). — Tuvo aprobación esta mañana en la cámara baja el proyecto de ley que reglamenta las asociaciones profesionales. La votación se efectuó a las 8.40, pero no contó con la presencia de la bancada minoritaria, pues el sector de la Unión Cívica Radical del Pueblo se retiró del recinto por discrepar tanto por el contenido del proyecto de ley debatido como por la forma en que tuvo entrada en la sesión.

Luego de considerarse algunas cuestiones de privilegio, ser tratada la renuncia del diputado José Liceaga (UCRI) que fué rechazada, y solicitarse un pedido de informes al P. E. sobre el conflicto de los médicos de la Capital Federal, —pedido que no prosperó— pasóse a encarar el orden del día que debió debatirse en la sesión suspendida el 23. El señor González, de la mayoría, se encargó de pedir el tratamiento de esos puntos, lo que fué refutado por un miembro de la minoría, que dijo que el despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo recién se había conocido ayer por culpa de la mayoría, lo que fué negado por el presidente de la misma, señor Bogliano, con la intervención de otros legisladores, tanto de la mayoría, para apoyar, como de la minoría, para oponerse.

Por pedido del presidente del bloque de la UCRI, señor Gómez Machado, se llegó a una votación nominal para determinar el tratamiento de la ley de Asociaciones Profesionales por la Cámara, en Comisión, lo que hizo que se efectuara una serie de votaciones, hasta que se aprobó, pasándose a tratar el proyecto de ley e informando sobre el despacho el diputado de la UCRI, señor Palmiro Bogliano.

*** FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EN DEBATE**

Fundamentó el proyecto en discusión en una extensa y documentada exposición, en nombre de la mayoría el doctor Palmiro Bogliano, presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo. "El proyecto actúa en el más amplio ámbito de la libertal sindical", expresó, agregando que la iniciativa fué prometida durante la campaña electoral "juntamente con la amnistía y la derogación de la legislación represiva, que contribuyen a la pacificación nacional". El orador analizó los antecedentes de la legislación laboral en el curso de la historia y en los diversos países. Al respecto dividió esta legislación de acuerdo de tipo subjetivo (de tipo totalitario como la Italia fascista) y de tipo objetivo, que garantiza la libertad sindical. También el doctor Bogliano historió el gremialismo argentino, tocando la ley en sí, señalando que uno de sus aspectos más importantes es obtener el sindicato único y expresando luego que en varios países se llegó a ella reconociendo al sindicato mayoritario, eliminando de este modo los inconvenientes de la pluralidad sindical.

*** SE OPONE CASELLA PIÑEIRO**

Luego habló, por la minoría, el diputado Casello Piñeiro. A las 22.30 comenzó su exposición este miembro de la UCRP., diciendo que se declaraba contra el proyecto de la mayoría, por tener visos de totalitario, asegurando a continuación que el sindicalismo no puede caer en tal sentido, pues sería una herejía social. Al referirse a la unidad de la clase obrera que se pretendía reglamentar, aseguró que la unidad no se obtiene únicamente con el camino de la ley, ya que ésta debe ser toda una ayuda. Aseguró el orador que el proyecto conspiraba contra la unidad obrera, llevando a los sindicatos a tener hombres sin ideas o a hombres por interés, oportunidad en que lo interrumpió el diputado por la mayoría. Carretoni, para preguntar si quería la CGT única. Contestó a ello el interrogado que se le hacía una pregunta capciosa, pero podía asegurar que el proyecto no mencionaba ninguna referencia a la unidad le la CGT. Dijo que estaba por la unidad, pero creada por los propios trabajadores.

Como hiciera una serie de consideraciones referente a su oposición al proyecto, el señor Alcalde (UCRI) lo interrumpió para expresarle que su argumentación era de una dialéctica de todos los conservadores. Terminó luego diciendo Casella Piñeiro que el proyecto había llegado en forma irregular, citando párrafos de otra época del actual presidente de la Nación que dijo contravenían lo que la mayoría proponía.

Para apoyar el proyecto hizo uso de la palabra el diputado Ferrari, de la mayoría, quien dijo que el diputado C. Piñeiro había sido contradictorio en su exposición, aunque habilidoso, por lo que haría un análisis que destruiría cada aseveración. Aseguró que el proyecto tiende a reglar un derecho reconocido por la Constitución. Sin mayores interrupciones hizo seguidamente un largo análisis para terminar diciendo que la ley contempla dar instrumentos laborales.

*** DEFINICION DEMOCRATICA O TOTALITARIA**

Kronahus, legislador de la minoría, se inclinó en contra del proyecto, diciendo que no se podían perder de vista las tratativas que se hacían del proyecto, pues de acuerdo a la actitud que se asumía se llegaría a una definición democrática o totalitaria. Finalmente afirmó, en nombre de su bloque, que la ley estaba en situación totalitaria en pugna con los sentidos democráticos, siendo un calco de la que se fijara en 1946. Volvió a reafirmar que es un calco de aquélla, diciendo que los gremios democráticos estaban en contra de esa ley.

Heredia (de la UCRI) se declaró en oposición a lo expresado por los legisladores de la minoría, ya que no podían existir sindicatos radicales, socialista, peronistas o comunistas. Por tal motivo opinó sobre su aceptación, interrumpiéndole el diputado Perette, de la UCRP, para decirle que se había olvidado del sindicato de Frigerio, que actuaba como recurso político del gobierno. Continuó diciendo el señor Heredia que se trataba al proyecto de anticonstitucional y que en Santa Fe habían votado el artículo 14 de incorporación a la Constitución mientras que se movilizaba militarmente a los obreros en huelga y se declaraba a las mismas ilegales por el gobierno provisional.

Afirmó seguidamente que la CGT unida es temida por los enemigos del pueblo, que olvidan que las organizaciones obreras han dejado de ser timón de cola, para terminar diciendo que tenía gran confianza de que la ley se votaría.

El diputado Bernasconi, de la UCRP, habló seguidamente, y en una larga exposición, que fué interrumpida en numerosas ocasiones por parte de la mayoría, se declaró contrario a la ley, ya que la misma tendía a la coerción sindical, prefiriendo él una vida gremial turbulenta y no una fuerza destinada a servir a un partido o a un gobierno, pues entendía que se cercenaba la vida sindical. Aseguró que su partido nunca había intentado atraerse un sindicato. Lo interrumpió el diputado Díaz, de la UCRI, diciéndole que le preguntara a los ferroviarios de la ciudad de Rosario. Cuando el orador dijo que él pedía autorización a la presidencia para no votar la ley, pues la repudiaba le fué preguntado por qué no lo hacía en contra, contestando que no quería votar ya que quería caer como los soldados, envuelto en la bandera del radicalismo, al que había servido toda su vida. González, de la mayoría, lo interrumpió diciendo: "¿En qué quedamos? Si va a morir no va a poder votar la ley, lo que produjo hilaridad en las bancas. El señor Bernasconi dijo que era un chiste de mal gusto.

Terminó su exposición el señor Bernasconi diciendo que pensaba que la mayoría tendría que tomar medidas drásticas ante el estalo que va tomando el país, precisamente por las leyes que se votan, como la que en estos momentos se trataba.

*** PASO FUNDAMENTAL PARA EL PAIS**

Habló luego Corretani, de la UCRI, quien dijo que la sanción de esta ley significaba uno de los pasos fundamentales para la normalización del país, asegurando la formación de sindicatos sólidos con amplias perspectivas económicas.

Luego hizo uso de la palabra el doctor Perette, quien en una extensa exposición se opuso al proyecto, al que calificó de reaccionario, regresivo, totalitario y anticonstitucional, oponiéndose por tal motivo a la sanción del mismo.

El último orador, el doctor Gómez Machado, en nombre de la mayoría, rechazó categóricamente que el proyecto fuese de tendencia totalitaria. Dijo que significaría para la organización sindical la libertad, en la misma noche en que el presidente de la Nación anunciaba el principio de la reestructuración del país, en el que los trabajadores cooperarían para extraer el petróleo para la patria.

*** SE RETIRA LA MINORIA Y SE VOTA**

Al votarse el proyecto en general, el doctor Pozo anunció que la minoría se retiraba para no votar, notándose que sólo quedaban en la bancada de la minoría el doctor León.

A las 8.40 la Cámara de Diputados aprobó en general y en particular el proyecto de ley que regula el funcionamiento de las asociaciones profesionales. Previamente los miembros de la minoría de la UCRP se retiraron del recinto alegando que no deseaban tomar parte de la votación. Permaneció con todo en su banca el representante chaqueño León, de la UCRP, quien se pronunció por la negativa en el momento de proceder al registro de los votos. El cuerpo levantó la sesión de inmediato, hasta el miércoles próximo.

*** ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS**

CAPITAL FEDERAL, 25 (Télam) — El Senado de la Nación se reunió a las 11.45 con asistencia de 24 legisladores y la presidencia del Sr. Guido. Fué tratado el proyecto sobre arrendamientos y aparcerías rurales, que fué aprobado en general y en particular con modificaciones, levantándose luego la sesión.

*** BARROS HURTADO HABLARA DEL PETROLEO**

CAPITAL FEDERAL, 25 (Télam) — El lunes próximo, a las 22.30, el embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Barros Hurtado, dirigirá un mensaje por Radio Nacional y su red de emisoras. En esa oportunidad el Dr. Barros Hurtado se referirá a los convenios petroleros, y asimismo leerá un mensaje a la paz y a la concordia de los argentinos.

*** ALMUERZO EN EL REGIMIENTO Nº 3**

CAPITAL FEDERAL, 25 (Télam) — El 4 de agosto próximo, el Dr. Frondizi almorzará en el Regimiento 3 de Infantería. Esa unidad militar está ubicada en la localidad de La Tablada.

*** EL AFORO DE LA LANA**

BUENOS AIRES, 25 (Télam) — La secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado a conocer una información mediante la cual hace saber que el gobierno ha llegado a una solución en el problema creado por los aforos de las lanas, y que se están ultimando los detalles para ponerlo en práctica. La solución será anunciada por el titular de la nombrada secretaría de Estado, doctor Horne, en el discurso que pronunciará mañana en el acto inaugural de la Exposición Rural.

Precio de la Nafta

CAPITAL FEDERAL, 25. — Una alusión del Presidente en su mensaje de ayer "los precios de los combustibles, aceites y demás subproductos del petróleo han de ser determinados con precisión, evitándose déficits que no se justificarán en una de las industrias más productivas de nuestro medio", ha dado lugar a que se considere como muy probable un inminente aumento en el precio de la nafta. Sobre el particular ha habido insistentes rumores últimamente.

"Rusia es una Realidad en el Medio Oriente", Dice De Gaulle

PARIS, 25 (INS). — Francia ha aconsejado que se escuche a la Unión Soviética sobre los asuntos del Medio Oriente. En fuentes autorizadas se señaló que Francia no tiene intención de abandonar a sus amigos tradicionales en la zona, tales como Israel. Los medios diplomáticos dicen que los expertos ya están preparando un plan para un posible acuerdo de Oriente y Occidente que aliviaría la tensión. Los diplomáticos afirman que Francia, al abogar por el reconocimiento de Rusia como un aporte de la política del Medio Oriente, estará meramente encarando las realidades.

Francia ha criticado durante años a otras potencias occidentales que no quieren reconocer que Rusia tiene derecho a exponer su sentir sobre el Medio Oriente, y cree que la mejor forma de suavizar la tensión sería negociar un acuerdo con los soviéticos.

*** Situación en Beirut**

BEIRUT, 25 (INS). — Francotiradores rebeldes abrieron fuego cerrado anoche en esta capital, pero no se informó sobre ningún incidente de importancia, y hay crecientes indicaciones de que el Líbano podrá resolver su propio crisis sin mayor derramamiento de sangre. El representante del Departamento de Estado norteamericano, Robert Murphy, está desarrollando su programa de negociaciones sin descanso, en la esperanza de que los que sostienen al gobierno y sus opositores, que quieren cambiar al presidente Camille Chamoun, encuentren un candidato presidencial capaz de merecer el apoyo de ambos.

Los observadores creen que eventualmente los dos bandos aceptarán una figura militar que sea popular para suceder a Chamoun

LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

III) Del Intervencionismo Estatal a la Dictadura Total

La interferencia de las actividades políticas en la vida sindical, ha conducido por un acelerado proceso de totalitarización a convertir las organizaciones obreras en apéndices del partido gobernante o del Estado.

Los primeros sindicalistas, en una visión pura y romántica de lo que debrían ser las actividades gremiales eran contrarios a toda participación de los trabajadores en las actividades políticas. Por su parte la burguesía terrateniente del siglo XIX veía en la existencia de la propiedad territorial la garantía de la libertad política y por ello, deducían lógicamente la exclusión de los obreros de toda acción en ella.

Pero la participación cada día más creciente del Estado en todos ls órdenes de la vida social, demostró a los trabajadores que era preciso tener una concepción colectiva de la marcha de las cuestiones públicas y de la dirección de los hombres.

La economía liberal y el individualismo empresario tenían por consecuencia un Estado Neutral en la regulación de las relaciones obrero patronales, pero la actividad creciente del Estado como distribuidor de riquezas, hizo que se convirtiera en la empresa dominante que regulara precios, salarios y la vida misma de las organizaciones obreras, allí donde las condiciones políticas no le permitieron mantener su total independencia".

La actividad creciente del Estado, su agencia filosófica que es centralizante y absorbente, muestran el peligro de la dictadura que es contraria al interés de la clase trabajadora. Durante el siglo XIX, el Estado fué gendarme de los intereses privados. Pero el siglo de la fallida experiencia totalitaria, muestra un Estado patrón, convertido en dueño y señor que dispone la actividad de todas las clases sociales.

— II —

La experiencia totalitaria en la Alemania nazi y la Italia fascista, dictaron la lección de sindicatos convertidos en apéndices del Estado, cuando nó de los histriones megalománicos que gobernaron. Los sudamericanos sabemos, por repetidas experiencias, de las perdidas independencias sindicales por la acción de los gauchi-protectores que nos han gobernado.

Los trabajadores argentinos que hemos vivido la dura lección peronista, podemos hablar del peligro del Estado totalitario. **El peligro de la dictadura, tiene un carácter más dramático por disimularse bajo las apariencias de una lucha por la emancipación de la clase obrera, cuando en realidad sólo pretende absorber su actividad sindical.** La dictadura al ofrecer prosperidad a cambio de libertad, deja a los trabajadores al fin sin la libertad y sin prosperidad. "Es que —al decir de —Juan B. Justo— "cuando al pueblo le atan las manos, es porque quieren revisarle los bolsillos".

En acción demagógica puede otorgar aumentos de salarios, crear colonias de vacaciones, hospitales para asistencia médica, cajas de ayuda mutua, cajas de pensión o jubilaciones, etc., puede en auxilio de esas intenciones usar un engañoso vocabulario incendiario, pirotécnico, revolucionario, grato al oído de los trabajadores, pero al fin la inflación, los descuentos obligatorios, las donaciones bajo presión, los impuestos excesivos, etc., anularán los aumentos de salarios y las instituciones sociales se convertirán en oficinas publicitarias y propagandísticas del régimen gobernante y los beneficios que acuerdan parecerán para el que los recibe, producto de la caridad del Estado todopoderoso.

Pero el pueblo argentino, que aprendió en su propia carne la dura lección histórica, que llevará cicatrices imborrables con que pagó su ingenuidad política, y que con esfuerzo y dolor rompió el estrecho molde totalitario, sabe ahora de la intervención de los salvadores providenciales convertidos en dictadores, sabe que un demagogo sin escrúpulos puede engañar a un pueblo que entrega sus destinos a cambio de un beneficio inmediato y transitorio, sabe que una reducida oligarquía burocrática puede tiranizar a un pueblo y sabe al fin que la experiencia dicta que el totalitarismo lleva a los pueblos al desastre moral y económico.

— III —

Toca ahora reiniciar la interrumpida marcha. Liberarse de la tutela apaciguadora del Estado. Formar mentalidades que permitan forjar en conciencia el porvenir colectivo que el totalitarismo pretende hacerla instrumento de los designios partidarios y políticos.

El intervencionismo gubernamental trata de orientar al movimiento obrero hacia los fines que sean útiles a sus propios intereses. Para ello apela incluso a todos los medios de la técnica, de la propaganda, de la sugestión colectiva y de los resortes psíquicos que orientan y manejan la dirección de las masas. Fortaleciendo al hombre en su individualidad, en la convicción de la perfectibilidad del hombre, lo acorazaremos para la defensa contra el virus totalitario, que penetra por el camino del intervencionismo gubernamental.

Consideran el Aumento de Sueldo al Magisterio

Gestiones del Prof. Alcalde

SANTA FE, 25. — Se encuentra en la Capital Federal el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ramón Alcalde. Su viaje está originado en el deseo de establecer contactos para informarse con respecto al aumento general de sueldos al magisterio de todo el país. Recogerá información directa en los ministerios nacionales, que servirán para poner en práctica esta iniciativa en Santa Fe.

Luego de su regreso, el titular de Educación coordinará con su colega de Hacienda las medidas necesarias para la aplicación de las mejoras.

Fué sancionada una firma fraccionadora

Se efectuó una inspección en la planta de fraccionamiento de vinos que la firma Piletta Hnos. S.A. posee en la calle Virasoro 2848 y de las muestras extraídas de las partidas de vinos intervenidas y de los análisis efectuados se desprende que el vino, marca "Antinaco" del que se intervinieron mil botellas, tinto común, no estaba inscripto en la Oficina Química, ni aprobado su rotulado; en el mismo acto se intervinieron 7.842 litros de vino tinto común que circulaba con el análisis de origen del vino tinto "Antinaco"; 1.000 botellas de vino común marca "Chincoteo" y 5.000 litros de vino tinto común. Por ese motivo y por ser ésta firma reincidente en el fraccionamiento de vinos "no inscriptos" al no haber su respectivo rótulo se le aplicó una multa de 500 pesos, además de la multa indicada, con el comiso de las mercaderías ... consumo. Además se resolvió levantar la intervención de las partidas de vino por haber resultado aptas

LA REPRESION DE LA MENDICIDAD SE ORGANIZARA EN EL MUNICIPIO

El intendente municipal, doctor Francisco Lechini, ha dirigido una nota al jefe de policía, doctor Juan A. Carlomagno, para solicitarle la necesaria colaboración del personal de dicha dependencia, con el fin de organizar la represión de la mendicidad, en cualquier forma que ella se manifieste, en las calles de la ciudad. De ese modo, se propone hacer cumplir las disposiciones legales en vigor. Además, el doctor Lechini ha dado instrucciones al inspector general de la comuna, para que el personal de su jurisdicción coordine la acción a desarrollar en la vía pública con las comisarías seccionales, denunciando la presencia de mendigos en la zona en que fueran sorprendidos para obtener su retiro de modo inmediato y definitivo, dado que ese es el procedimiento de rigor, ajustado a lo que determina el artículo 3482 del compendio del digesto municipal.

Solicitan Dejar sin Efecto el Precio Máximo Fijado al Carbón

La Agrupación de Comerciantes en Productos Forestales se ha dirigido al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia a los fines de solicitarle que deje sin efecto el precio tope fijado para la comercialización del carbón vegetal.

El telegrama respectivo dice: "Agrupación Comerciantes Productos Forestales, Vera Mujica 818, Rosario, solicita derogación precio máximo carbón vegetal fijado decreto último estando competencia visto disparidades precios zonas productoras y transportes automotores y ferroviarios perjudicando abastecimiento. Actualmente costos y gastos superan precios ventas imposibilitando comercialización suspendiéndose actividades hasta reglamentarse ley 14.440/58 y celebrar audiencia solicitada a usted. Firmado: Félix Colagrossi, presidente; Baldomero Ferrer, secretario".

Inscriben a exámenes para los peluqueros

El Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación de la Ley Nº 3387, comunica a todos los profesionales peluqueros y peinadores e interesados en general, que se encuentra abierta la inscripción para los exámenes en ambas ramas de la profesión, señoras y hombres.

Elegirá autoridades una Coop. Automotor

Recientemente se efectuó la asamblea de la Cooperativa Automotor Rosario en formación. En la misma y con asistencia de gran número de asociados se informó de la buena marcha sobre las gestiones que realizan las autoridades provisorias tendientes a la organización definitiva de la entidad. A tal fin se decidió que el próximo martes, a las 21, en el Club Peñarol, calle Entre Ríos 251, se realizará la asamblea general

Una conferencia del Dr. R. Camponovo

El Ateneo del Instituto de la calle Paraguay 975, realizará una nueva reunión esta tarde, a las 19 y 30. En la ocasión pronunciará una conferencia el Dr. Ricardo Luis Camponovo, acerca del tema "Fisiología y patología de la tiroides".

Ingreso en la Aeronáutica

En el transcurso de la próxima semana llegará a nuestra ciudad, una comisión de la Fuerza Aérea Argentina, con el objeto de difundir y distribuir entre los jóvenes con vocación, las condiciones y programas de ingreso a la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica. Dicho Instituto, con asiento en la ciudad de Córdoba, proporciona los conocimientos y las prácticas para su desempeño futuro en las especialidades de mecánico de avión, mecánico electricista, mecánico de armamento, mecánico de instrumental, mecánico de comunicaciones, mecánico de motores, operador de comunicaciones, artillero, antiaéreo, auxiliar de seguridad, fotógrafo, auxiliar de abastecimiento, enfermero, auxiliar de contabilidad y auxiliar oficinista.

A los tres años de estudios, los alumnos en su carácter de aspirantes, ascienden a la categoría de suboficial, con derecho a percibir y usar los emolumentos, uniformes e insignias del grado. Los que pertenezcan al escalafón técnico efectúan un año más de especialización.

Las condiciones generales de ingreso son las siguientes: ser argentino nativo o por opción, de estado civil soltero; tener de 14 a 19 años al 1o. de enero; tener aprobado el sexto grado primario; reunir antecedentes intachables de honorabilidad y conducta; aprobar los exámenes escritos, psicofisiológicos y de aptitudes físicas.

Invitan a un acto a cumplirse mañana

El Movimiento Peronista Femenino ha formulado una invitación para concurrir al acto que se cumplirá mañana por la memoria de Eva Duarte de Perón. El homenaje se realizará a las 19.30, frente al Cristo Redentor.

Harán un homenaje al Dr. Del Matti

La mesa directiva del comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ha dispuesto la realización de un homenaje a la memoria del doctor Rolando Del Matti, en ocasión de haberse cumplido el primer aniversario de su sentida desaparición. El acto se llevará a efecto en el cementerio de la localidad de Alvarez, el próximo domingo, a las 10.30. En la ocasión usará de la palabra el doctor Horacio Premoli.

Hablará hoy el Dr. José A. Oría

Esta tarde, hablará con los auspicios de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, y en su local de Buenos Aires 1174, disertará el doctor José A. Oría. Se referirá al tema: "El periodismo inglés contemporáneo".

—En Reconquista dictará un curso el doctor Edgardo Spirandelli. Estará referido a su especialidad, esto es, proctología.

—El profesor titular de "Organización y administración de empresas" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, doctor José Pena, hablará el miércoles, a las 18.30, en la Facultad de Ciencias Económicas. Tratará el tema "Las escuelas de administración de los negocios en los Estados Unidos".

—Mañana, a las 19, en el local de la Unión Socialista Libertaria, Mitre 747, disertará el señor Jacobo Prince. Se referirá a "La crisis social de nuestro tiempo".

—Enrique Casal Chapí, profundamente versado en música, ocupa la tribuna de Amigos del Arte hoy, a las 21.45. Se ocupará de "Panorama de nuestro tiempo musical: Europa y América".

PIDEN SE PROMULGUE LA LEY QUE CREA LA SINFONICA DE ROSARIO

La Asociación de Directores de Institutos de Enseñanza Particular de la Provincia de Santa Fe, ha dirigido una nota al gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, en la que se le solicita la pronta promulgación de la ley de creación de la Orquesta Sinfónica de Rosario. Se agrega que con ello se cumple con un "elevado deber moral de interceder en apoyo del magnífico proyecto, elevado a la Honorable Cámara de Diputados, por su miembro señor Juan Manuel García, que hace eco al justo petitorio elevado en diversas oportunidades por las entidades culturales, musicales y profesionales del pueblo de Rosario, para lograr tan anhelada aspiración".

No se Pagará en Petróleo ni Habrá Concesiones, Expresó el Presidente

CAPITAL FEDERAL, 25. (Télam). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, dirigió anoche por radiofonía, al pueblo argentino, su mensaje sobre "la batalla del petróleo", en la que invertirán mil millones de dólares, empresas norteamericanas, europeas y soviéticas. El jefe del Estado habló durante 37 minutos desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, ante la presencia de todos sus ministros y secretarios, altos jefe de las fuerzas armadas, legisladores nacionales y miembros le la Corte Suprema de Justicia. ambién estuvieron presentes, especialmente, José Fusch, uno de los componentes del grupo que descubrió el petróleo en Comodoro Rivadavia, familiares de los generales Mosconi y Baldrich; el ex ministro de Agricultura en el gobierno de Irigoyen, se,or Carlos Rodríguez y familiares de Alem e Irigoyen. No asistió, afectado de una leve dolencia el vicepresidente de la Nación, doctor Alejandro F. Gómez. Al término de su discurso, el doctor Frondizi anunció a los periodistas presentes, que la semana próxima convocará a una conferencia de prensa, con el objeto de responder a todas las preguntas que se les formulen, en torno a los contratos firmados con las empresas petroleras extranjeras. Por otra parte, al ser interrogado un cronista por el presidente de la Nación sobre que le había parecido el discurso, la repuesta fué que "aún no se podía abrir juicio sin leer detenidamente el mensaje y sin conocer a fondo los contratos". El señor Rogelio Frigerio, secretario de Asuntos Económicos de la Presidencia, informó que el lunes se hará entrega a la prensa de la copia de los contratos. El embajador argentino en los EE. UU. de Norteamérica, doctor César Barros Hurtado, dió al doctor Frondizi un fuerte abrazo en circunstancias que el presidente conversaba con los periodistas. Cabe señalar que el mensaje del jefe del Estado fué recibido con expresiones de adhesión por los presentes

*** La batalla del petróleo**

"El 23 de febrero de 1958 el pueblo argentino demostró inequívocamente su voluntad de progreso y realización nacional. En las urnas de ese comicio quedó sellado un compromiso ante la historia: derribar las barreras que se oponen al desarrollo de la República y lanzar la nación hacia el futuro.

"El principal obstáculo al avance del país es su estrecha dependencia de la importación de combustible y de acero. Esa dependencia debilita nuestra capacidad de autodeterminación y pone en peligro nuestra soberanía, especialmente en caso de crisis bélica mundial.

"Actualmente la Argentina importa alrededor del 65 % de los combustibles líquidos que consume. Sobre unos 14 millones de metros cúbicos consumidos en 1957, aproximadamente diez millones provinieron del exterior. Es el petróleo que mueve nuestras locomotoras, tractores y camiones, nuestros buques, aviones y equipos militares. Alimenta a nuestras fábricas, da electricidad a nuestras ciudades y "confort" a nuestros hogares. Es la savia de la vida nacional, y nos llega casi totalmente de afuera.

"Porque es vital, obliga a los más ingentes sacrificios. Para que no disminuya la provisión indispensable, la Argentina se ha visto obligada a ser simple exportadora de materias primas, que cambia por petróleo y por carbón. El país trabaja para pagar petróleo que tenemos bajo nuestros pies y que hasta ahora no nos hemos decidido a extraer en la cantidad que necesitamos. Esa dependencia de la importación ha deformado nuestra economía. Somos potencialmente uno de los países más ricos de la tierra y podríamos tener un pueblo con uno de los más altos niveles de vida del mundo.

"En cambio, vamos empobreciéndonos paulatinamente. La inflación no cede, nuestras máquinas se desgastan y el país esta estancado. Cada argentino siente estas consecuencias en su propio hogar, en el creciente costo de la vida, en las dificultades cada vez mayores del transporte y la imposibilidad de ampliar sus medios de trabajo.

"La Argentina no puede continuar por este camino, que se ha convertido en una peligrosa pendiente de declinación. En 1930, cuando éramos poco más de doce millones, el petróleo y sus derivados insumían menos del ocho por ciento de nuestras importaciones, y el país producía el 45 % del consumo. En 1957, con 20 millones de habitantes, el petróleo y sus derivados representaron más del 21 % de las importaciones, y el país produjo aproximadamente el 35 % del consumo. Todo ello se traduce en estancamiento, paralización y creciente dificultades para el país.

"La opción es clara, y así lo debe advertir el país: o seguimos en esa situación, debiendo recurrir a una drástica disminución del nivel de vida del pueblo, con sus secuelas de atraso, desocupación y miseria, o nos decidimos a explotar nuestras riquezas potenciales para crear las condiciones de bienestar y seguridad de un futuro próximo y cierto.

"El Poder Ejecutivo conoce bien la raíz del mal. Sabemos dónde debemos atacar, y ahí atacaremos. Se ha de romper el cerco que ahoga nuestra economía y ensombrece nuestro futuro. Vamos a librar una lucha sin cuartel por la felicidad y la grandeza nacional. Hemos librado ya las primeras acciones en el campo de la siderurgia. Impulsaremos la puesta en marcha de los altos hornos de San Nicolás y daremos todo el apoyo necesario a las empresas siderúrgicas privadas y del Estado, para que la Argentina tenga, en el menor tiempo posible, el acero que le permitirá convertirse definitivamente en un gran país industrial.

*** Lucha en todos los frentes**

"Pero hoy habremos de referirnos a otra gran batalla: la batalla del petróleo. Es la más ardua y la más decisiva, pero es también la más llena de esperanzas, porque la libraremos en nombre y a favor de la soberanía nacional, con el apoyo del pueblo y con el instrumento que la República forjó y preservó a través de todas sus vicisitudes: Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Será una batalla frontal y, por lo tanto, difícil y de enorme desgaste. Emplearemos, en consecuencia, todos los recursos disponibles. Si el país contara con medios financieros, no titubearíamos en aplicarlos a nuestro petróleo. Lo propusimos cuando el Banco Central tenía reservas. Si el 1º de mayo de 1958 hubiera habido oro suficiente en sus arcas, habríamos ido personalmente a retirarlo para entregarlo a Y. P. F.

Pero cuando asumimos el gobierno, las reservas de oro ascendían a 125 millones y medio de dólares y el conjunto de oro y divisas a poco más de 250 millones de dólares. A su vez, del 1º de mayo al 31 de diciembre habrá que cumplir compromisos por valor de 645 millones de dólares. No disponemos, por lo tanto, ni de un gramo de oro para Y. P. F.

Los argentinos no somos hombres de llorar sobre las ruinas. Por el contrario, sobre esas ruinas, estamos dispuestos a construir un porvenir de grandeza y bienestar en un clima de auténtica soberanía nacional. Lo haremos, cualesquiera sean las condiciones en que se nos presente la lucha. Lo haremos con prudencia y serenidad, pero con entera energía. No está en juego nuestro destino personal ni la suerte de un gobierno. Es una encrucijada de la nacionalidad. O seguimos estancados y empobreciéndonos, y nos convertimos definitivamente en apéndices inertes de intereses etxranjeros, o nos ponemos de pie y salimos a defender lo que es nuestro, para que la Argentina aproveche los bienes que la Providencia ha depositado generosamente en un seno.

*** El frente de la importación**

Libraremos esta batalla en todos los frentes. En primer lugar, en el frente de la importación de petróleo, para ir reduciendo progresivamente su negativa incidencia sobre nuestra economía. Mientras no alcancemos el objetivo del autoabastecimiento, el petróleo importado debe significar la menor erogación inmediata de divisas que sea posible, para poder aplicar esas mismas divisas a la adquisición de lo equipos y materias primas indispensables para nuestro desarrollo nacional.

Al llegar al gobierno el 1º de mayo nos encontramos con un contrato firmado con la British Petroleum en abril de 1957. El convenio respectivo, tratado durante la crisis de Suez, estableció la venta de petróleo a razón de 3,31 dólares el barril, o sea casi 21 dólares el metro cúbico.

Nos preocupamos entonces de discutir el contrato con la British Petroleum. Obtuvimos que la firma británica redujera el precio de 3,31 a 2,38 dólares por barril hasta julio de este año y a 2,53 hasta diciembre. Es decir, que en lugar de pagar casi 21 dólares el metro cúbico, pagaremos menos de 16 o sea una economía de unos 5 dólares por metro cúbico.

En el mismo sector de la importación, Y. P. F. ha celebrado un convenio con la Unión Soviética, por la provisión de un millón de toneladas de petróleo hasta julio de 1959. El precio fijado es de 2,33 dólares por barril, o sea menos de 15 dólares por metro cúbico. Además, la compra se hace sin uso de divisas, dentro de los términos del acuerdo comercial argentino-soviético de 1953. Es decir que en este caso se pagarán unos 6 dólares menos por metro cúbico en relación al precio establecido con la Brithis Petroleum.

Se ha concretado también un convenio por el cual adquirimos petróleo colombiano a cambio de productos nacionales, por un total de 15 millones de dólares anuales, que pueden elevarse a 35 millones. Esperamos también adquirir, en condiciones semejantes, petróleo de Rumania, Venezuela, Bolivia, México y Perú.

*** Reestructuración de Y. P. F.**

Estos acuerdos permitirán atenuar la incidencia de la importación de combustibles sobre nuestro balance de pagos y dejarán libres muchos millones de dólares que podremos aplicar a inversiones reproductivas. Pero la solución de fondo no puede provenir sino del máximo objetivo a alcanzar: el autoabastecimiento de petróleo. Allí se librará la verdadera acción frontal.

La Argentina tiene reservas suficientes para apoyar esa ofensiva. Las reservas comprobadas se estiman en más de 500 millones de metros cúbicos y las probables en muchos millones más, que exigirán un gran esfuerzo de exploración y explotación. Si, al mismo tiempo, se aprovecharán las demás fuentes de energía y se racionalizará el consumo de combustible, esas reservas alcanzarán con exceso para cubrir nuestras necesidades.

Tenemos también el instrumento adecuado. El país cuenta con una empresa fiscal de larga experiencia, técnicos capaces y hábiles operarios. Por obra de los poderosos intereses que han actuado permanentemente en contra de nuestras posibilidades de desarrollo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales vió perturbada su eficiencia y presenció el éxodo de profesionales experimentados. Para que cumpla acabadamente la misión soñada por sus grandes propulsores y para que el esfuerzo y la abnegación de sus obreros, empleados y técnicos rinda todos sus frutos, Y. P. F. será estructurada de acuerdo con las normas de una moderna empresa industrial. Deberá ser, para siempre, la gran empresa industrial del pueblo argentino.

Para alcanzar esa finalidad la organización de Y. P. F. será despojada de hipertrofias burocráticas y se acentuarán los aspectos esencialmente ejecutivos y operativos. A tal fin se dictarán normas orgánicas que respondan a esas exigencias. En la nueva organización, el Directorio deberá tener a su cargo la orientación general y la vigilancia de los programas de producción, pero la responsabilidad ejecutiva deberá recaer sobre funcionarios técnicos provistos de amplias atribuciones. Del directorio no deberá excluirse ni al obrero, ni al empleado ni al técnico de la empresa, y las provincias petroleras deberán estar debidamente representadas.

Las distintas actividades de la empresa, es decir, los yacimientos con sus oleoductos y gasoductos; las destilerías, la red de comercialización y la flota petrolera deberán gozar de autonomía dentro de la organización, para que su evolución industrial, técnica y administrativa pueda realizarse sin demoras innecesarias ni interferencias burocráticas.

Al mismo tiempo, deberá establecerse un riguroso contralor de costos en cada sector, hecho con criterio económico-financiero, y los programas de producción deberán ser formulados con la conveniente anticipación. En esta forma y mediante la publicidad de los balances, el pueblo estará informado permanentemente sobre la marcha de su empresa fiscal. A su vez, los precios de los combustibles, aceites y demás subproductos del petróleo han de ser determinados con precisión, evitándose déficits que no se justificarían en una de las industrias más productivas de nuestro medio.

Una vez logrado ese reajuste interno, Y. P. F. estará en condiciones de llevar adelante los planes propuestos. Dichos planes prevén, para 1961, una producción no inferior a casi 16 millones de metros cúbicos de petróleo, o sea más del triple de lo que actualmente produce por falta del apoyo que la Nación debió proporcionarle.

*** Pleno apoyo a Y. P. F.**

La inyección de vitalidad que se dará a Y. P. F. no quedará entonces limitada a una simpre reorganización. Y. P. F. recibirá, además, un enérgico impulso dinámico. El Poder Ejecutivo pondrá a su alcance todos los recursos disponibles y acelerará la terminación de las obras iniciadas y proyectadas. La construcción del oleoducto del Norte, que ya llega a Tucumán, y las obras del oleoducto de Mendoza, actualmente en licitación, serán concluídas rápidamente. Ambas obras constituyen aportes considerables a la solución de nuestro problema petrolero; pues la producción actual de Salta y la futura de Mendoza se encuentran frenadas por la falta de medios adecuados de transporte del petróleo hasta las grandes refinerías de San Lorenzo y La Plata. El oleoducto y el gasoducto de Salta permitirán a su vez, encarar la concertación de más amplios convenios con la República de Bolivia, que faciliten la adquisición de una parte sustancial del petróleo y del gas que produce ese país hermano.

*** Cooperación del capital privado**

Para incrementar la producción se apresurará, también, la perforación de pozos en las zonas donde Y. P. F. cuenta con medios de transportes suficientes. Aquí no caben dilaciones. Estamos resueltos a extraer la mayor cantidad de petróleo en el menor lapso posible. Para ello Y. P. F. utilizará sus propios recursos y de acuerdo con lo anticipado por el P. E. en el mensaje leído ante las Cámaras el primero de mayo último, recurrirá también "a la cooperación del capital privado, sin dar lugar a concesiones y ni a renuncias del dominio del Estado sobre nuestra riqueza petrolífera". Por lo tanto, esta cooperación se realizará a través de Y. P. F. y mediante pagos exclusivamente en mo-

(Continúa Página 3)



Invertirá Obras Sanitarias en Siete Años 200 Millones de Pesos en Nuestra Ciudad

Tuvo efecto esta mañana, en el despacho del intendente, con asistencia de éste, doctor Francisco E. Lechini; del secretario de Obras Públicas, ingeniero Edgar Barbero; del ingeniero Benito Andrés, gerente de la delegación local de Obras Sanitarias de la Nación; del ingeniero Arturo Rocca, director de la zona del Paraná Inferior de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, y del agrimensor Héctor Parodi, de la misma dependencia, una conferencia de prensa. Cuatro fueron los puntos fundamentales que se consideraron y cuyo esbozo a grandes rasgos estuvo a cargo del jefe del Departamento Ejecutivo, a saber: playa de La Florida; problema del agua; desagües y pavimentación, anticipando que los trabajos contaban con el amplio apoyo del vicepresidente de la República, a cuyo requerimiento habíase informado, en Buenos Aires, el ingeniero Barbero.

• Los desagües

Informó este funcionario que está a estudio la construcción de dos colectores, con sus respectivos ramales, para la solución del problema de los desagües pluviales y cloacales, por un monto total de $ 200.000.000. Otros $ 100.000 por hectárea corresponderá a los vecinos, por instalaciones domiciliarias, calculándose que a cada finca sin cloaca la cifra oscilará entre 3 y 4 mil pesos, lo que equivale, poco más o menos, al costo de perforación de un pozo negro. En tanto, Obras Sanitarias preparará un plan de surtidores públicos, para los barrios que carecen de aguas corrientes. Se calcula que esta obra podrá estar terminada en un plazo de 7 años, con un gasto de alrededor de 30.000.000 anuales, pero que Obras Sanitarias tiene orden de acelerar al máximo el proceso. Agregó el ingeniero Barbero que si bien no había previsto Obras Sanitarias las partidas, éstas entrarán en el presupuesto del año próximo y que la habilitación se podrá hacer por tramos, estimándose en dos años el tiempo necesario para la habilitación del primero de ellos. Como dato ilustrativo, diremos que la colectora sur tomará por bulevar Seguí y 24 de Septiembre y la colectora norte cerca de la estación Rosario Central.

• Agua

En un planteo de total amistad entre Obras Sanitarias y Rosario, con la eliminación al máximo de los trámites burocráticos, se indicó. Para 1960 estarán listas las obras que permitirán una mayor capacidad de Obras Sanitarias para abastecer adecuadamente a la ciudad. Se añadió que también se procurará acortar este período de tiempo.

• Balneario La Florida

De acuerdo con lo conversado con el ingeniero Constantini, secretario de Estado en Obras Públicas, dijo el ingeniero Barbero posteriormente, y siempre dentro de las posibilidades de la dependencia, de no producirse bajantes pronunciadas en el río, se espera que para noviembre pueden refularse 10.000 metros cúbicos de arena. Para 1959 se tiene proyectado alargar la playa hasta la avenida Puccio y se prevé la construcción de espigones para evitar que el río se lleve la arena y el depósito, en grandes cantidades de limo. Una pregunta sobre el arroyo y balneario del Saladillo permitió conocer que las aguas del arroyo están totalmente contaminadas y que la que entra al balneario queda en regulares condiciones merced a un severo tratamiento químico. La verdad, se expresó es que el consejo técnico recomienda la clausura.

• Pavimentos

También explicó el ingeniero Barbero que quedó solucionado el problema burocrático existente con la empresa "Cotex" y que ya está en preparación el contrato para la pavimentación de Mendoza, de Bv. Oroño a Suero, trabajos que se iniciarán en agosto, por un valor de $ 4.757.988,10. Hoy también se llama a licitación para la repavimentación de Salta, de Bv. Oroño al cruce Alberdi, que se considera que quedará terminada en un máximo de 7 meses. Los 4 millones que se calculan para la obra, por disposición del gobernador de la provincia, ya han sido depositados, esto es, que la empresa que tome a su cargo los trabajos cobrará al contado.

Extravió billetera con dos documentos

El señor Oscar Fernández, domiciliado en Pje. Independencia 3088, extravió una billetera con su Cédula de Identidad, un pase de la Empresa de Transportes de Rosario y otros papeles, agradeciendo su devolución en el domicilio de referencia.

Serán exhibidos sellos postales

El próximo domingo, el Centro Filatélico "Dr. Gusy", anuncia la exhibición de los sellos postales que serán subastados el 3 de agosto. La muestra estará habilitada de 10 a 12 en el amplio salón de la "Escuela 9 de Julio", ubicado en la avenida Alberdi 902.

UNA COMISION POLICIAL ATACADA A TIROS

El causante se dió a la fuga

Las autoridades de la Seccional 24a., ahora con la cooperación de personal de la División de Investigaciones, realizan diligencias tendientes a la identificación y detención de un desconocido que en horas de la madrugada de hoy atacó a balazos a una pareja de agentes de la citada seccional.

Dos agentes, siendo las 4.15, en momentos en que efectuaban la recorrida por calle Rivarola, al llegar a [illegible] observaron a un sujeto que se hallaba en actitud sospechosa al que dieron voz de alto. El individuo, un sujeto de talla gruesa, de baja estatura, emprendió la fuga y [illegible] los que debieron responder descerrajándole seis disparos.

Dejó en un taxi un bulto con remedios

En un coche de alquiler ocupado por una persona en Moreno y 27 de Febrero y descendida en el Palacio Municipal, se dejó olvidado un paquete conteniendo inyecciones que son costosas. Cualquier referencia puede ser hecha por intermedio del teléfono 102-530 y se gratificará su devolución en Sarmiento Nº 4681.

Roban una Moto y Apresan a un Carterista con 10.080 Pesos

Las autoridades policiales realizan diversas diligencias tendientes al esclarecimiento de una serie de sustracciones que se han denunciado en dependencias oficiales algunas de las cuales son de monto de importancia.

• Moto: $ 25.000

De frente a la finca señalada con el número 1293 de calle Iriondo, en horas de la noche anterior le sustrajeron una motocicleta marca "Gilera", de 750 cc.

• Carterista preso

En circunstancias en que viajaba en un tranvía de la línea 21, que circulaba por la calle Cafferata entre 9 de Julio y E. Zeballos, notó que un sujeto le sustraía la billetera, donde guardaba $ 10.080. Con intervención de un policía del departamento Constitución, que viajaba en el coche, se logró apresar al ladrón, quien resultó ser Vicente Garay, de 38 años, domiciliado en San Juan 1077, al que se le secuestró el dinero mencionado. En la octava se procesa al carterista.

Las Operaciones Para Intensificar la Extracción del Petróleo Comprenden 700 Millones de Dls.

(Viene de Página 2)

neda nacional y en dinero extranjero. No se pagará en petróleo ni se perderá el dominio del país sobre las áreas que se explotan. Todo el petróleo que se produzca aumentará el volumen de transporte, industrialización y comercialización de Y. P. F.

Sobre estas bases se han dado ya los siguientes pasos concretos: 1º) Y. P. F. ha celebrado un contrato preliminar con la compañía ASTRA que trabaja en el país desde hace tiempo y cuyos equipos de perforación estaban paralizados por haberse agotado las reservas de su propia zona de explotación. De acuerdo con ese convenio ASTRA perforará en 2 años, por cuenta de Y. P. F. y donde ésta indique, 30 pozos que producirán aproximadamente, 300 toneladas diarias de petróleo. El valor de las obras asciende a 50 millones de pesos moneda nacional, que el país está en condiciones de abonar. 2º) Se ha firmado un acuerdo de bases generales, con un grupo de importantes firmas de Estados Unidos y Europa, reunidos bajo la denominación de "Grupo Estadounidense" (1), que incluye los siguientes puntos:

a) Suministro del exterior, de equipos, maquinarias, material y repuestos para Y. P. F., durante 3 años, por valor de 50 millones de dólares, pagaderos parte en pesos y parte en dólares. Estos últimos comenzarán a pagarse a los 3 años del suministro y durante 3 años más. b) Perforación de por lo menos 7 millones de metros lineales, que equivalen aproximadamente a 4 mil pozos de Comodoro Rivadavia, en el plazo de 6 años y en los lugares que fije Y. P. F. con equipos proporcionados por el grupo estadounidense. c) Instalación de una fábrica privada de maquinarias, equipos, material y repuestos para la industria del petróleo, e industrias conexas, con un costo no inferior a 5 millones de dólares. d) Suministro de por lo menos 18 millones de barriles de petróleo crudo y derivados, por un período de 2 a 3 años, pagaderos a plazos. e) Posible construcción de un nuevo gasoducto entre Comodoro Rivadavia y Buenos Aires, con el trazado y las características que indique Y. P. F.

El Grupo Estadounidense se compromete asimismo a otorgar un préstamo de 30 millones de dólares al Banco Central de la República Argentina, por 5 años, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones contraídas a raíz de este mismo contrato.

Esta importante operación industrial y financiera, que importa, entre provisiones y obras, una movilización de no menos de 700 millones de dólares, se realiza en condiciones altamente beneficiosas para el país. Los pagos se harán parcialmente en pesos moneda nacional, y el resto en dólares, en plazos que llegan hasta los seis años.

3º Y. P. F. ha firmado con la empresa belga Petrofina S. A., una carta de intención que servirá de base a un contrato de perforación de aproximadamente 200 pozos, en los lugares que indique Y. P. F., que producirán alrededor de 1.000 toneladas diarias. La inversión estimada es del orden de 35 millones de dólares y los pagos se harán, una vez que los pozos entren en producción, parte en moneda nacional y parte en moneda extranjera, sin desembolso inmediato de divisas.

4º Se ha firmado también un contrato con la Panamerican International Oil Company de Estados Unidos, de desarrollo, extracción y transporte de petróleo para Y. P. F. La compañía perforará entre 300 y 400 pozos, con una producción estimada de 3000 toneladas diarias. La inversión prevista es del orden de 60 millones de dólares y el pago se hará en dólares y en moneda nacional, sin empleo inmediato de divisas.

5º La Compañía Lane-Wells de Estados Unidos tomará a su cargo la terminación y reparación de pozos de explotación, bajo la supervisión de Y. P. F. La inversión inicial será de 2.500.000 dólares, con opción a ampliarse a 10 millones de dólares. Los pagos se harán en pesos moneda nacional, comprometiéndose Y. P. F. a obtener los dólares que requiera la empresa norteamericana para su desenvolvimiento normal.

6º El Banco Carl Loeb, Rhoades y Cía., de Estados Unidos tomará a su cargo la extracción de petróleo y el financiamiento de las inversiones correspondientes, en la zona que determine Y. P. F., con una inversión mínima de 100 millones de dólares. Los pagos comenzarán al año de iniciarse la entrega de petróleo a Y. P. F. y se harán en proporción al ahorro de divisas ocasionado por la nueva producción. El convenio de financiación prevé asimismo que en caso de litigio, el Presidente de la República tendrá facultad de designar el tercer árbitro.

7º Con la Sea-Drilling Corporation de Estados Unidos se ha firmado también una carta de "intención" que prevé la explotación de la plataforma submarina. El monto global no se ha determinado, proponiéndose un precio de 10 dólares por metro cúbico de petróleo entregado a Y. P. F., que se pagará parte en moneda nacional y parte en dólares. La exploración será por cuenta de la Compañía y los equipos e instalaciones pasarán a ser propiedad de Y. P. F. al finalizar el contrato, que deberá firmarse si al país le interesa.

8º Un grupo de compañías independientes norteamericanas reunidas en la Conorada Petroleum Corporation ha suscripto con Y. P. F. una carta de "intención" que prevé una inversión aproximada de 100 millones de dólares en la extracción de petróleo para la empresa fiscal.

Y. P. F. tiene a estudio otras propuestas similares, entre las cuales una de un grupo suizo-alemán que se dispone a explotar y perforar por cuenta y orden de Y. P. F., recibiendo en pago dólares y pesos moneda nacional.

(El gobierno de la Unión Soviética ha comunicado hoy a las 18.30 horas al gobierno de la República Argentina, por intermedio de su embajador en Buenos Aires, que está dispuesto a vender maquinaria para la explotación petrolífera por un valor de cien millones de dólares, pagaderos en productos primarios argentinos a largo plazo) (2).

El P. E. ha encarado estos convenios, así como las demás propuestas que se encuentran a su estudio para proveer equipos y construir destilerías y oleoductos, con criterio dinámico y ejecutivo. En todos los casos, ha buscado la solución óptima e inmediata, como corresponde a la situación que atraviesa el país. Por eso se ha utilizado, como recurso de excepción, el procedimiento de la contratación directa, asumiendo el propio Presidente de la República toda la responsabilidad.

Los acuerdos en trámite y ya convenidos significan una inversión de aproximadamente 1.000 millones de dólares.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo está firmemente dispuesto a dar gran impulso a la industria nacional, productora de equipos para petróleo. El país fabrica cada vez más materiales y equipos aplicables a la explotación petrolífera y esas fábricas, como las nuevas que se levanten, recibirán todo el apoyo que sea necesario. Y. P. F. ya está en tratos con una firma argentina, para la provisión de 1.200 aparatos de bombeo por un monto de 400 millones de pesos moneda nacional. La explotación intensiva del petróleo argentino, ofrecerá así, no sólo la perspectiva de un alivio inmediato de nuestra balanza de pagos, sino también la apertura de nuevas y provechosas actividades para el esfuerzo de los trabajadores y empresarios de nuestro país.

• Preservación del dominio nacional

La acción del Poder Ejecutivo se realizará únicamente a través de Y. P. F. Está en juego el destino del país y cualquiera sea el terreno en que se libren sus batallas, esta lucha tiene un solo objetivo: lograr que la Argentina rompa las ataduras que traban su desarrollo y permitir que se lance hacia su total realización nacional. Por lo tanto, cada paso que demos hacia ese objetivo, será un paso hacia la transformación de nuestra estructura económica y será, también, un paso más hacia la afirmación de la soberanía nacional.

Dentro de pocos días el Poder Ejecutivo elevará al Congreso de la Nación un proyecto de ley en el que se sostendrán los siguientes principios:

1º) Los hidrocarburos sólidos y gaseosos son propiedad exclusiva, imprescriptible e inalienable de la Nación;

2º) La dirección y responsabilidad total de la política nacional del petróleo estarán a cargo de Y. P. F.;

3º) Las provincias tendrán participación en el goce de los beneficios producidos por la explotación de los yacimientos situados en su jurisdicción;

4º) Las situaciones existentes al 1º de mayo de 1958, serán respetadas, pero no se dará ninguna nueva concesión.

Así quedará consagrada la voluntad de realización que mueve en esta hora al pueblo argentino.

• Tenemos el pueblo

Este es el mensaje que deseaba transmitir al pueblo argentino. Marca sólo el comienzo de la lucha. Nos queda todavía un largo camino por recorrer. Hasta llegar al autoabastecimiento, y aún más allá, porque nuestro consumo actual está muy por debajo de las reales necesidades del país, habrá que adoptar nuevas y trascendentes decisiones.

Habrá que racionalizar el consumo y terminar con el despilfarro y el uso inadecuado de calorías que son preciosas para el progreso del país. Habrá que desarrollar todas las fuentes energéticas disponibles: la hidroelectricidad, el gas natural, el carbón, las briquetas vegetales y los demás recursos que la naturaleza ha puesto a nuestra disposición. En su momento habremos de utilizar también la energía nuclear.

Tenemos que poner la naturaleza al servicio del progreso humano, pero tenemos que proponernos, ante todo, proyectos realizables de inmediato. El petróleo lo podemos sacar ahora, porque sabemos donde está y tenemos como hacerlo.

El camino lo hemos elegido nosotros con certeza y sin vacilaciones. Así como hemos tenido decisión para adoptar estas resoluciones, tendremos también inflexible decisión para llevarlas a cabo.

Sabemos que vamos a ser atacados. Seremos combatidos por cuanto están ligados a la importación de combustibles, a quienes no les interesa que extraigamos nuestro petróleo ni les conviene que la Argentina rompa la cadena que ahoga su autoabastecimiento.

Se nos combatirá también en nombre de supuestas ideas avanzadas, olvidando que la capacidad revolucionaria de un pueblo para cumplir sus destinos, no se la demuestra con afirmaciones enfáticas ni posiciones dogmáticas. Se la demuestra con hechos concretos que, partiendo de la realidad tiendan a transformarla rápidamente al servicio de la Nación y de todo el pueblo argentino.

Vamos a defender con inquebrantable firmeza los intereses del pueblo argentino. La vanguardia de esta lucha serán los hombres de Y. P. F., ese ejército silencioso y abnegado de obreros, empleados y técnicos, forjado en el ejemplo de ese gran visionario que fué el general Mosconi y que ha hecho de la empresa fiscal un verdadero bastión de la soberanía nacional.

Nuestra fuerza se afirma, además, en el hecho concreto de haber logrado crear, en solo 85 días de gobierno constitucional, el clima de seguridad jurídica y confianza en el país que ha permitido desarrollar un programa de inversiones de tan considerable magnitud.

Pero el factor determinante de nuestra decisión ha sido el apoyo del pueblo, que nos consagró gobernantes por más de 4 millones de votos, en nombre de una clara voluntad de soberanía, bienestar y progreso nacional. Para librar esta batalla que decidirá nuestro futuro, tenemos el petróleo y tenemos a Y. P. F., pero, sobre todo, tenemos al pueblo. Porque estamos seguros de que en esta lucha nos acompañan no solo quienes nos han votado, sino millares de argentinos que no nos votaron, pero que saben anteponer a su militancia política su profunda pasión argentina.

Tenemos plena conciencia de la responsabilidad que asumimos. Nos hemos fijado objetivos concretos y estamos inexorablemente dispuestos a cumplirlos. Libraremos la batalla del petróleo con toda la fuerza que tenemos y con la ayuda de Dios, ensancharemos la brecha por donde la patria argentina proseguirá, con nuevo empuje, la marcha hacia su glorioso destino.

(1) El Grupo Estadounidense está compuesto por las siguientes compañías: Atlas Corporation, The Hidden Splendor Mining Co., Petro Atlas Inc., Willian Brother Corp., Mid. Continent Exploration Co. y Ferrostal A. G.

(2) Agregado a último momento.

Da una conferencia el señor F. Scarcella

En el Centro Catalán, calle Entre Ríos 761, pronunciará una nueva conferencia esta tarde, a las 18.30, el señor Francisco Scarcella. En la oportunidad el orador, de prestigio internacional, se referirá al tema: "El inminente choque de oriente contra occidente", el que consta de los siguientes puntos: "El significativo despertar bélico de las razas de color"; "Israel, los pueblos árabes y el destino de Palestina". La entrada es libre.

AVISOS FUNEBRES

† LUISA AVECILLA, q. e. p. d. Fall. el 24|7|58, c. a. [illegible] Hijos Baldomero, María A. de Saucedo, Pablo y Aníbal Avecilla; hijos pol. Alicia Villegas de Avecilla, Juan Saucedo, Fedora Saitler de Avecilla y María Zampino de Avecilla; hermano Víctor Avecilla; hermana pol. Josefa Lagos de Avecilla; nietos, bisnietos, sobrinos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy 25 del cte. a las 10, en el c. La Piedad. [illegible] Sarmiento 1537. Servicio: Torales y Gentile.

Lotería Nacional

$ 400.000	11096
,, 75.000	10265
,, 20.000	20762
,, 10.000	23161
,, 5.000	4910
,, 5.000	11716
,, 5.000	14668
,, 5.000	14836
,, 5.000	16772
,, 5.000	18331
,, 5.000	19522
,, 5.000	30979
,, 5.000	34497
,, 2.000	2110
,, 2.000	4379
,, 2.000	4679
,, 2.000	5605
,, 2.000	9398
,, 2.000	10079
,, 2.000	12891
,, 2.000	24648
,, 2.000	26220
,, 2.000	30017
,, 2.000	31858
,, 2.000	35234
,, 2.000	40452
,, 2.000	40580



PROGRAMA DE MAÑANA

1a. CARRERA P. "Trotamundo" Dist. 550 Mts. A LAS 13.30

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 El Pan'to	60	O Rébora	G Pérez	1 Puede arrim.
2 La Chola	60	No correrá	S Caballero	2 ———
3 Ladero	60	F Maldonado	F Maldonado	3 El enemigo
4 Lunarejo	60	R Maldonado	Idem	4 Gran ayuda
5 Pegajoso	60	O Tognolo	E Solari	5 Punto alto
6 Taquito	60	I Basualdo	E Arzando	6 N. candidato

Candidato: TAQUITO (6) Enemigo: LADERO y Cía. (3-4)

2a. CARRERA P. "Atardecer" Dist. 300 Mts. A LAS 14.—

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 Gallareta	68	J Bra'monte	L Taborda	1 Sería rival
2 Rabita	66	M Michi	N Carignano	2 Se pued. rep.
3 La Gaita	64	L Fuentes	E Fuentes	3 Si van...
4 Viborita	64	A Merli	E Ferraguti	4 N. candidata
5 Tairú	62	A Staiger	E Staiger	5 Puede ganar
6 Templadita	62	R Vega	H Smith	6 La enemiga
7 Diablura	62	H Torres	H Torres	7 Es difícil
8 Ri-Fi-Fi	60	J Sabatier	A Sabatier	8 Punto alto
9 Roseta	60	J Arriola	M Campo	9 Es difícil
10 T. Linda	60	L Andrioli	H Núñez	10 Puede ganar

Candidata: VIBORITA (4) Enemiga: TEMPLADITA (6)

3a. CARRERA P. "Rutera" Dist. 400 Mts. A LAS 14.35

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 Pichón	68	A Palacios	A Palacios	1 Poco tiro
2 Hornero	66	F Maldonado	F Maldonado	2 Ojo con éste
3 Bland'gues	64	X X	C Velázquez	3 Es veloz
4 (C. Negro	64	I Basualdo	A Cordasco	4 El enemigo
5 (Pande'nio	60	No correrá	Idem	5 ———
6 Mazo'rita	64	Villaverde	L Demarchi	6 Si van gana
7 Chiquito	62	M Michi	J Barbi	7 Punto alto
8 Suge	62	A Merli	F Orellanos	8 N. candidata
9 Chender	60	No correrá	H Coronel	9 ———

Candidata: SUGE (8) Enemigo: CONDOR NEGRO (4)

4a. CARRERA P. "Minerva" Dist. 550 Mts. A LAS 15.10

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 Celoso	64	L Andreoli	H Núñez	1 Puede repetir
2 Chender	64	A Mirón	H Coronel	2 Se la corren
3 Chilaco	64	A Merli	J Aman	3 Por la monta
4 Levante	64	O Rébora	G Pérez	4 Es difícil
5 Pand'nio	64	I Basualdo	A Cordasco	5 Anda lindo
6 Sirop	64	H Suárez	H Suárez	6 N. candidato
7 Ventoso	64	J Bra'monte	M Espinosa	7 Punto alto
8 (Vicuña	64	M Michi	P Luengo	8 La enemiga
9 (Felipe	60	E Michi	Idem	9 Corrió lindo
10 [illegible]	60	O Tognolo	E Solari	10 Si van...
11 Endroit	60	A Rodríguez	E Gallardo	11 Gran lance
12 Estudioso	60	A Staiger	G Tavecchio	12 Puede ganar
13 Yuyito	60	No correrá	N Legu'món	13 ———

Candidato: SIROP (6) Enemiga: VICUÑA y Cía. (8-9)

5a. CARRERA P. "Cautivo" Dist. 550 Mts. A LAS 15.45

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 Alicia II	60	A Rodríguez	S Martorana	1 Puede arrim.
2 Amalia	60	H Torres	M Aless'dría	2 Anda bien
3 Cascabel	60	I Solari	F Talo	3 Les gusta
4 (Criticón	60	A Merli	N Legu'món	4 Gran ayuda
5 (V. de Oro	60	J Bra'monte	Idem	5 N. candidata
6 Crudón	60	L Fuentes	E Fuentes	6 Se v. en fija
7 Maurice	60	J Sabatier	A Sabatier	7 El enemigo
8 Milili	60	R Quiroga	P Trepat	8 Mucho tiro
9 Renunc'ra	60	J Quiroga	Idem	9 Es difícil
10 M. Gloria	60	L Cima	J Barbi	10 Les gusta
11 Nubarrón	60	X X	J Pepe	11 Punto alto
12 Pandolfo	60	P Robledo	R Licera	12 Puede ganar
13 Parabien	60	I Basualdo	A Albornoz	13 Si van...
14 Pradera	60	H Torres	M Carranza	14 Es difícil
15 Shoot	60	L Andreoli	N Torreba	15 Puede ganar
16 Triguero	60	A Palacios	A Palacios	16 Por la monta

Candidata: V. DE ORO y Cía. (5-4) En.: MAURICE (7)

6a. CARRERA P. "Piro" Dist. 400 Mts. A LAS 16.25

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 Chay'lé II	66	E Iberra	A Lanese	1 Es veloz
2 Chirolita	66	A Rodríguez	R Chiavón	2 En el barro
3 Licenciada	66	J Galván	C Ferrero	3 N. candidata
4 Chau Pibe	64	L Fuentes	J Barbi	4 Mejorará
5 El Jug'tón	64	I Basualdo	A Cordasco	5 Puede ganar
6 Fantasma	64	L Cima	E Tissandié	6 Puede arrim.
7 Lin Calel	64	O Rébora	A Toresani	7 Es difícil
8 Panetón	64	X X.	V Huesca	8 Si larga
9 Secreto	64	L Andreoli	R Carnero	9 Es difícil
10 Walter	62	L Bellino	L Bellino	10 Puede repetir
11 Maicero	60	A Merli	S Caballero	11 El enemigo

Candidata: LICENCIADA (3) Enemigo: MAICERO (11)

7a. CARRERA P. "Cimbre" Dist. 550 Mts. A LAS 17.05

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 Esterlina	64	A Mirón	R Sotlaz	1 La enemiga
2 Suge	64	No correrá	F Orellanos	2 ———
3 Tacuar'bó	64	Loughlin	D Oviedo	3 Chi lo sá...
4 Agasajo	60	I Basualdo	M Basualdo	4 Punto alto
5 Anapenay	60	S Pacheco	F Chirino	5 Puede ganar
6 A. Negra	60	Patalag'tía	A Scardulla	6 Cost. ganarlo
7 Callejero	60	R Abello	R Arias	7 Puede ganar
8 (Ciprianito	60	H Torres	A. Palacios	8 Mejorará
9 (Mandria	60	A Palacios	Idem	9 Gran ayuda
10 Helvoisie	60	J Galván	J Aman	10 Es veloz
11 La Negrita	60	L Fuentes	D Barroso	11 N. candidata
12 Plavinil	60	A Martínez	A Martínez	12 Puede arrim.
13 Repeater	60	A Merli	E Ferraguti	13 Puede ganar
14 Zugar	60	E Michi	A Pagnutti	14 Es difícil

Candidata: LA NEGRITA (11) Enemiga: ESTERLINA (1)

8a. CARRERA P. "Bermejo" Dist. 400 Mts. A LAS 17.45

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 Deval	64	S Pacheco	D Césare	1 N. candidato
2 Dichosa	64	A Mirón	J Escher	2 Sería rival
3 Montoya	64	I Basualdo	J Galván	3 La enemiga
4 Raro	64	F. Maldonado	F Maldonado	4 Chi lo sá...
5 Secreto	64	No correrá	R Carnero	5 ———
6 Sombrita	64	M Michi	J Barbi	6 El desquite
7 Chapola	60	Loughlin	Loughlin	7 Gran carta
8 Fastidiosa	60	F González	F González	8 Si van gana
9 Isla	60	H Suárez	J Suárez	9 Es difícil
10 Maicero	60	No correrá	S Caballero	10 ———
11 Maricar	60	L Fuentes	A Cima	11 Gran veloz
12 Toscano	60	J Arriola	M Campo	12 Es difícil
13 Trinité	60	L Carrizo	L Carrizo	13 Ganó lindo

Candidato: DEVAL (1) Enemiga: MONTOYA (3)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Plan de Trabajos Públicos de la Pcia. de Santa Fe

LICITACION PUBLICA
(Segundo llamado)

Para contratar los trabajos de refecciones generales del edificio ocupado por el Centro de Salud de Tostado (Departamento 9 de Julio).

PRESUPUESTO OFICIAL
M$N. 132.087,50

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 11 de agosto de 1958 o el primer día hábil posterior si aquél no fuere, a las 10 horas, en el Despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5º, Santa Fe. Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de O. Públicas, de la Provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo con treinta (30) días de anticipación, a la fecha de apertura de la licitación. DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5º, Santa Fe, y en la División Zona Sur de la misma Repartición, Mitre 621, piso 2º Rosario. PRECIO DEL LEGAJO: $ 100.

EL DIRECTOR GENERAL
Nº 86296. Jul. 23|25|29|31 Ag. 2|5|7|958)

Lances Son Lances

RI FI FI es muy veloz y habiendo muchos creídos me gusta para un sport de 10

—MAZORQUERITA si va a buscar los dineros repite, pues es buena derecha. Por eso de que hay dudas sobre las intenciones puede abonar bien.

—FASTIDIOSA es buena yegua y creo que para los que lleguen perdiendo puede ser la tabla de salvación.

.. ..MARABU.

LIBANESES:

Con el objeto de formar un COMITE PATRIOTICO LIBANES EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD Y SOBERANIA DE LA REPUBLICA DEL LIBANO, invitamos a todos los Libaneses y sus hijos a concurrir a la reunión constitutiva, a realizarse hoy a las 21 hs. en el local de la calle Dorrego 349.

Concurra y colabore con su grano de arena al lado del Gobierno y Pueblo Libanés en su actual lucha por mantener su independencia.

Comisión de Llamadas

PASCUCHO CUMPLIO UN GRAN PASE ESTA MAÑANA: 800 EN 48"3/5

Numerosos Participantes Para la Reunión Hípica a Cumplirse en el Hip. de Palermo

1ª CARRERA — 1.100 METROS
1 Filaila 57, X. G.
2 Santa Rita 57, J. Malhado
3 Improna 57, F. Doval
4 Parangona 57, A. Demattei
5 Mercedina 57, J. Lucero
6 Franquicia 57, R. Guerrina
7 Resistencia 57, E. Soria
8 Bonzcible 57, A. Vela
9 Punta 57, D. Demilio
10 Aguerrida 57, E. Ríos
11 Pampa Negra 57, R. Baldo
12 Carrara 57, E. Gutiérrez
13 Jorca 57, X. X.
14 Zitaikeri 57, E. Saavedra
15 Gold Future 57, V. Alvear

2ª CARRERA — 2.200 METROS
1 Titana 56, L. Calvete
2 Coleada 56, no correrá
3 Romanza 57, C. Sauro
4 Crespa 56, no correrá
5 Clava 56, C. Giani
6 Fontezuela 54, E. Gutiérrez
7 Marusia 54, X. X.
8 Alunada 53, R. Baldo
9 Nazula 53, C. O. Sáenz
10 Camelé 53, E. Jara
11 Tentada 53, J. Longo
12 Flor de Bajío 53, A. Etchart
13 Estudiantina 51, no correrá

3ª CARRERA — 1.400 METROS
1 Palanquín 57, H. Godoy
2 Lacónico 57, L. Calvete
3 Silmor 56, R. Quinteros
4 Palomo 55, O. Richeri
5 Kilo 52, H. Palavecino
6 Saleroso 52, J. Artigas
7 Caniquicho 50, J. Ledesma
8 (Leti 49 1|2, H. Ciafardini
9 (Sinué 48 1|2, no correrá
10 El Trece 48, M. Giles
11 Tabarí 45, R. Payró

4ª CARRERA — 1.000 METROS
1 Cunera 56, no correrá
2 Pámpana 56, A. Etchart
3 La Risa 56, C. Sauro
4 Vienne 56, R. Ciafardini
5 La Paisanita 56, X. X.
6 C. de Lorena 56, C. R. Rodríg
7 Dársena 56, E. Jara
8 Biacate 56, B. Arturo
9 Centella 56, L. Boggiano
10 Silona 56, X. X.
11 Pepina 56, R. Quinteros
12 Hermosa 56, I. Leguisamo
13 Foránea 56, X. X.
14 Yuna Nueva 56, J. Vidarte
15 Nélida Mía 56, A. Pauleau
16 Borla 56, E. Sauro
17 Xara 56, R. Torrecilla
18 Mi Paulina 56, J. O. Tapia
19 Su Novia 56, R. Baldo
20 Galata 56, R. Zapata
21 Galota 56, A. Vela
22 (Coquetuela 56, S. D. Tomaso
23 La Chilca 56, no correrá
24 Como Bala 56, O. Chamorro
25 Mi Nenita 56, S. Maciel
26 Rachel 56, X. X.
27 Mamma 65, no correrá

5ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Sun Flash 57, O. Baratucci
2 Guitry 56, R. Quintero
3 My Monarch 55, X. X.
4 Nupcial 54, G. Rivaro
5 Heliogábalo 54, H. Ciafardini
6 Manantial 54, J. R. García
7 Kaki 54, J. Artigas
8 Ajaccio 54, S. Di Tomaso
9 Arrayán 54, L. Canú
10 Mi Gallo 54, no correrá
11 Sandrini 53, no correrá

6ª CARRERA — 1.300 METROS
1 Don Trejo 57, J. Ledesma
2 Simulado 57, M. Bergós
3 Salífero 57, R. Amadeo
4 Aventino 57, A. Demattei
5 Ballenero 57, J. Sherna
6 Orfeo 57, L. Martínez
7 Cristalino 57, A. Etchart
8 (Valle Verde 57, G. Pérez
9 (Chamaicó 57, no correrá
10 Sobrador 57, R. Quinteros
11 Petardero 57, X. X.
12 Meteor 57, H. Barrera
13 Redomón 57, H. Artigas
14 Lares 57, N. Lugrin
15 Seprende 57, C. Sobral
16 Cincinato 57, F. Doval
17 Empecinado 57, J. Artigas
18 Bromazo 57, R. Rodríguez
19 Rovigo 57, no correrá
20 (Casillero 57, V. Lapellerrini
21 (Novicio 57, J. Lagotena
22 Triángulo 57, no correrá
23 Benemérito 57, X. X.
24 Levalle 57, O. Richeri
25 Olivares 57, A. A. Domínguez
26 Activo 57, A. López
27 Postor 57, H. Cavalotti
28 Alcotán 57, no correrá
29 Huascarán 57, F. Ciafardini
30 Encarrilado 57, X. X.
31 Venedizo 57, X. X.
32 Lavati 53, S. Di Tomaso
33 Don Preciso 53, P. Sierra

7ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Negro Gaucho 56, X.X.
2 Estridente 56, E. Pavarini
3 Sentenciado 56, M. Bergós
4 Billete 56, F. Doval
5 Atlas 56, O. Nardi
6 Ilustrado 53, J. Caballero
7 Veedor 56, L. Canú
8 Lontino 56, J. O. Tapia
9 Nirgal 56, I. Leguisamo
10 Kefrén 56, X. X.
11 Pródigo 56, X. X.
12 Bebedouro 56, L. Boggiano
13 (Altillo 56, R. Rodríguez
14 Bonifair 56, S. D. Tomado
15 Pasmoso 56, E. Catalano
16 Modigliani 56, B. Arturo
17 Paleólogo 56, J. Ortiz
18 Pingazo 56, J. Malhado
19 Breentauro 56, O. Richeri
20 (Taburete 56, no correrá
21 (Foco 56, no correrá
22 Quepepe 56, P. Lofiego
23 Pico Blanco 56, A. Etchart
24 Sorrento 56, N. Lugrin
24 Chafandín 56, X. X.
26 (Florido 56, C. Sauro
27 Shin Comet 56, J. Artigas
28 Ateo 56, no correrá
29 Sandrini 53, A. Fernández

8ª CARRERA — 1.600 METROS (A LAS 17.00)
1 Quique 58, J. Artigas
2 Ventor 58, no correrá
3 Un Vale 56, no correrá
4 Dejamesolo 56, X. X.
5 Recorcho 56, P. Alvarez
6 Edipo 54, C. Sobral
7 Pepinillo 54, no correrá
8 Muñeco 54, L. Canú
9 El Porteño 54, I. Leguisamo
10 Guadalcanal 54, L. Calvete
11 Mandador 54, X. X.
12 Tuyán 53, J. Malhado
13 Macedor 53, R. Rodríguez
14 Don Teófilo 53, L. Canú
15 Decreto 53, no correrá
16 Serardor 53, C. Sauro
17 Metódico 53, O. Matteucci
18 (Lahore 52, H. Salvador
19 (Gibraltar 49, V. Alvear
20 Santos Vega 52, H. Artigas
21 Guaycurú III 51, O. Nardi
22 Anhelo 51, no correrá

Endroit progresó y es buen lance

La cuarta carrera del programa criollo de mañana es bastante pareja, pues por una u otra razón son varios los que pueden llegar a imponerse. De tal forma es carrera para tentar un lance. Nosotros diremos que ese lance podría ser Endroit, pues en privado acusó sensibles progresos y ya le vimos arrimar en pruebas similares a ésta.

Secoya También Ensayó Bien en 600 Metros que Pasó en 36" 1|5

Gran actividad de cancha hubo esta mañana. Uno de los mejores trabajos estuvo a cargo de Pascucho, que recorrió 800 metros en 48"3/5 con mucho resto. Los ejercicios controlados en la fecha son los siguientes:

* 600 metros

Garilana, Mangona y Faustita, peón en 37"4|5, fácil la primera; Hinojales, Cosenza y Poncirus, Arreguen en 36", el primero dió ventajas y dominó, muy bueno; Caracé, A. F. Merli y Aire Polar, A. J. Merli en 37" cómodo el primero; Hijaguapa, Piazza en 38"; Pancha Alegre, Cosenza en 37"; Añorando, peón en 36"2|5, buen final; Generador, A. F. Merli y Paco A. J. Merli en 36"4|5; Anafora, Ferreyra en 36"3|5, del lado opuesto; Billarsolo, Galván en 37"3|5; Manchú, Sosa en 36" 1|5, gran final; Frekuska, O. Mangona en 38", al freno; Secoya, Vázquez en 36"1|5, muy bueno; Centuria, T. Mernies en 36" 2|5; Royal Blue, Agazzini en 38" Raquilia, Vázquez y Espirituoso, peón en 38"1|5, fácil la primera; Microcosmo, Pereyra y Licenciado, Laborde en 37", mejor el primero.

* 700 metros

Bueno, Funes y Señita, Pereyra en 43" 4|5; Alegremanía, Quevedo en 43" 1|5, buen final; Gran Actor, Pereyra y Berenguer, Cosenza en 45"; Remate, Quinteros en 45" 2|5; Mi Belleza, Ferreyra y Libertada, R. V. Ledesma en 48" juntas; Encartao, Gutiérrez en 43" 2|5; Picarón, Funes y Royal Song, R. V. Ledesma en 44"; Elko, R. V. Ledesma en 42" 3|5, buen final; Veránico, Vázquez en 44"; Porotazo, peón en 44" 4|5; Epernón, Cosenza y Haedo, Suárez en 43", el primero dió ventajas y dominó cómodo; Relevo, Funes en 44" 4|5; Arrogant, R. V. Ledesma en 42" 3|5 muy bueno; Rabanito, Quevedo y M. de París, Quintero, en 43" 1|5, juntos; Curro, peón en 42" 3|5, buen final; Bribia, Cosenza en 45" 4|5 al freno; Impávido, Funes en 43" 3|5; Afirmado, T. Mernies en 43" 3|5 buen final; Gradual, Vázquez y Marmolino, Suárez en 43" 3|5, juntos; Ostentosa, Cosenza y Tablazo, peón en 43"; Maledicente, Cosenza y Fabiana, Ferreyra en 43", mejor la primera; Ranchería, Quinteros en 44" 1|5 cómoda; War Boy, Vázquez en 45" 1|5, con resto; Clerta, E. Mernies en 44" a palo errado y a la par de Hijo Santo, que fué a más distancia; Verificador, T. Mernies en 45"; Panchín, Funes, Pekinesa, peón y Sigilo, Arreguen, en 43" 3|5; Maletín, Mernies y Barrenero, Agazzini en 43" juntos;

* 800 metros

Muy Contenta, E. Mernies en 51" cómoda; Livio Druso, Suárez en 49" 2|5 de segunda vuelta, con gran final; Navío, Arreguen y Mitraille, Cosenza en 49" juntos; Trillado, Sosa en 51" 2|5, a voluntad; Honnomag, Suárez y Afamado, Vázquez en 49" 3|5; Tello, Vázquez en 51"; Pascucho, Quevedo en 48" 3|5 de atropellada. Lo mejor de la mañana; Hijosanto, Sosa en 50" 4|5; Rampóin, Cosenza en 49" 3|5, de segunda vuelta y con resto; Barabay, Sosa y Augur, García en 49", el primero dió ventajas y dominó Bueno; Especial, Quevedo en 49".

Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones -

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NICOLAS SPINOSA, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 7 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 400. Jul. 14|30|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NESTOR ANGEL BOERO, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de julio de 1958. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.
Nº 423. Jul. 16|5 Ag. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Gianmarco o Giammarco o Giamarcco o Giamarco, de Martedu o Marteddu, por 15 días para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de julio de 1958. SATURNINO CANAVOSIO Secretario.
Nº 382. Jul 4|25|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Parodi, sucesión, por 15 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 30 de 1958. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario.
Nº 381 Jul. 4|25|958

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña ERNESTINA TURNER Vda. de COUSSIO, o ERNESTINA T. Vda. de COUSSIO, o ERNESTINA TURNER de COUSSIO, o ERNESTINA T. de COUSSIO por el término de quince días, para que comparezcan a este Tribunal, secretaría del autorizante, a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 14 de 1958.
Nº 408. Jul. 16-Ag. 5|58.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE DE JESUS VERGARA por el término de quince días, a fin de que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 11 de 1958. — Marcial H. Videla, secretario. MARCIAL H. VIDELA, Secretario
Nº 414. Jul. 16-Ag. 5|58

Por disposición del señor Juez de Primero Instancia de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE PELLEGRINO por el término de quince días a fin de que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 11 de 1958. Marcial H. Videla, secretario.
Nº 415. Jul. 16|5 Ag 1958

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario en autos: VIGGIOLO ANGEL EMILIO contra ALEJANDRO POBLUCHENCO sobre ejecución hipotecaria, el secretario hace saber el siguiente decreto: Rosario, julio 10 de 1958. Y VISTOS: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 343 del Cód. de Proc. Civiles y resultando de los informes del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta hágase saber a los otros acreedores hipotecarios, si existieren la iniciación del presente y cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de diez días, a fin de que dentro de los cinco subsiguientes a la última publicación abonen los créditos que se reclaman de diecisiete mil doscientos ochenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Téngase por cumplida la intimación para la presentación del poder invocado y agréguese al mismo. Líbrese cédula al deudor como se pide. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese por cédula. T. N. Musso. M. H. Videla". Rosario, julio 15 de 1958. — M. H. Videla, secretario.
Nº 416. Jul. 16|30|58.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULINA MALPIEDI DE MARINELLI, por el término e quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1958. 409. 16 julio. 5 de agosto 1958. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 409. Jul. 16|5 Ag. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AUGUSTO ALESSANDRONI y de doña ANA CIAVARINI por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1958. — Carlos L. Alberto, secretario.
Nº 419. Jul. 16-Ag. 5|58.

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA SEGUNDINA LARROSA por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1958. — José F. Ferreyra, secretario.
Nº 418. Jul. 16-Ag. 5|58.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña TERESA RAVANI o TERESA RAVANI Vda. DE MARCUCCI, para que dentro de 15 días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 16 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 435. Jul. 16|7 Ag. 1958

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe cita a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Balbina Lavasé o Balbina Lavese o Balbina Lavasé viudad de Tigero, por 15 días, para comparecer ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 17 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 438 Jul. 21|8 Ag. 1958

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe cita a los herederos, acreedores o legatarios de Don Waldino Moreno por 15 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio 15 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 439. Jul. 21|8 Ag 1958

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BOTTARO LUIS A. contra ALEJANDRO J. BERARDI Y OTRO, cobro de pesos, se ha dictado el decreto citando y emplazando a los demandados Sres. Alejandro Juan Berardi y Cleto Oliva, a comparecer a estar a derecho dentro del término de diez días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde. Lo que se hace saber a los fines de ley. (Fdo.): A. C. Pederzoli. Rafael Sourigues Rosario, julio 7 de 1958. — Rafael Sourigues, secretario.
Nº 444. Jul. 21|25|58.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BESSIO JORGE ALBERTO Y OTRA contra SERRARRI DE MAZZA NELIDA y JORGE MAZZA, medidas previas", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, julio 1º de 1958. Por presentados, con domicilio constituído. Por iniciada la presente medida previa al juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de ley (art. 73 del Cód. de Proc. Civiles), y a la audiencia del décimo día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para el reconocimiento de la documentación acompañada, la que se reservará, dejándose copia autorizada en autos, bajo apercibimiento de rebeldía y de tenerse por reconocida la documental, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los auxiliares Sres. Mallen y Cossovich. (Expte. Nº 634, año 1958, 2a. sec.). Notifíquese por edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Casal. Hogan". En consecuencia se cita y emplaza a la Sra. Nélida Serrani de Mazza y al Sr. Jorge Mazza, cuyo domicilio es desconocido, para que comparezcan a este Tribunal dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del décimo día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento bajo apercibimiento de tener por reconocida la documental, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, 18 de julio de 1958. — Luis O. Hogan, secretario.
Nº 448. Jul. 21|25|58

Por disposición de la Ley Nº 11.867, se hace saber que la señora JOSEFA DIEGUEZ DE SUAREZ, establecida con negocio de Pensión en la calle Rioja Nº 1130, de esta ciudad, vende a la señora JOSEFA MORILLO DE MARTIN el mencionado negocio. Para reclamos al Martillero FELICIANO MARTIN, calle Catamarca 1294 de Rosario.
Nº 447. Jul. 22|28|958

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Teobaldo N. Musso, por la Secretaría del autorizante, llama por 15 días a los herederos, acreedores y legatarios de Don JULIO SANTOS VIRGINI, para que concurran a la defensa de sus derechos. Rosario, julio 18 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 449. Jul. 22|8 Ag 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Costantini, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 18 de 1958. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.
Nº 441. Jul. 21|8 Ag 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS VALLE y MERCEDES RIVERO DE VALLE para que comparezcan ante este Tribunal a fin de hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de julio de 1958. — Saturnino Canavosio, secretario.
Nº 440 Jul. 21-Ag. 8|58.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO VEGA por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1958. — Luis O. Hogan, secretario.
Nº 442. Jul. 21-Ag. 8|58.

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO JAIME MIGUEL VILANOVA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1958. SELVA ARGENTINA MORANTE PERALTA Secretaria.
Nº 455. Jul. 24|18 Ag. 1958

LEY Nº 11.867

A efectos Ley Nacional 11.867 se hace saber que la Sociedad Comercial Colectiva "Juan Fava e Hijo", constituída por Juan Bautista Fava, José Miguel Ramón Fava y Rubén Darío Argüello, destinada al ramo de Joyería y Relojería, con domicilio comercial en San Martín 848, Local Doce, de esta ciudad, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios José Miguel Ramón Fava y Rubén Darío Argüello, quienes continuarán el giro constituyendo la Sociedad Comercial Colectiva "J. M. Fava y Cía.". Reclamos en el negocio. Rosario, julio 23 de 1958.
Nº 452. Jul. 24|30|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de la ciudad de Rosario Dr. Manuel Ignacio Colombres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LA COMERCIAL DE ROSARIO, Compañía Argentina de Seguros S. A. contra IACOMELLI HNOS. Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 4 de junio de 1958. AUTOS Y VISTOS: El juicio seguido por La Comercial de Rosario Compañía Argentina de Seguros contra Iacomelli Hermanos (Exp. Nº 855 del año 1957), por cobro de pesos. Y CONSIDERANDO. Por lo tanto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 312 del Código citado. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Cinco mil seiscientos cuarentiocho pesos c|94|100 pesos nacionales reclamada, y sus intereses con costas. Regulo los honorarios del procurador Jorge Isaad en la suma de setecientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por edictos en los diarios anteriormente designados y por el término de ley. M. I. Colombres; C. A. Castilla". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, julio 21 de 1958. ALFREDO VACCHINA, Secretario.
Nº 464. Jul. 24|25|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Teobaldo N. E. Musso, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: VIERMELLO VICTORIO contra NERY VICTORIA BONGIOVANNI DE SANCHEZ. Ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente decreto "Nº 1481 Rosario, noviembre 4 de 1957. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 343 del Cód. de Proc. Civiles, y resultado del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta y subsistente la hipoteca que se ejecuta, hágase saber la iniciación de la presente demanda, citando al deudor o a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de diez días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito de Treinta y cinco mil pesos nacionales que se reclaman, más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de Seis mil pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier providencia o resolución posterior si así no lo hicieren. Insértese, hágase saber al deudor por cédula de ley oficiándose a sus efectos y repóngase. Exp. 771|57. Teobaldo N. E. Musso; Carlos L. Alberto". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 22 de 1958. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 453. Jul. 24|6 Ag. 1958

Remate por
CYR ARMANDO PRADO

Orden Juez Civil y Comercial Quinta Nominación Secretaría Primera hace saber: Que en autos FIORE, DONATO. Sucesión, se ha dispuesto que el martillero S. Armando Prado venda en pública subasta el día 7 de agosto de 1958, a las 16 horas en calle Río Bamba 5241, los siguientes: Los muebles y demás enseres detallados en fojas 3v. y 4 los que saldrán a la venta en block, sin base, debiendo los compradores abonar en el acto el importe total de la compra más comisión de Ley, inmediatamente después rematará: Un lote de terreno con los en el edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Urquiza de esta ciudad, designado con el Nº 18, manzana "O" del plano del agrimensor nacional Marcos Erlijman, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 38.108, año 1928, ubicado en la calle Río Bamba entre Camilo Aldao y Capitán Matienzo a los 42,46 metros de la calle Capitán Matienzo en dirección al Oeste y se compone de 8,66 metros frente al Norte, por 26,10 metros de fondo, lindando al Norte con calle Río Bamba al Sud con fondo del lote Nº 6, al Este con lote Nº 17, al Oeste con lote Nº 19. Saldrá a la venta con base $ 13.800. Avalúo Imp Inmob. Informe Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, no pesan embargo ni inhibiciones. Título agregados en autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia del título. Seña 10 o|o. Comisión de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 27 de julio de 1958. SELVA ARGENTINA MORANTE PERALTA, Secretaria.
Nº 456 Jul. 25|31|958

Remate por
ATILIO S. POTENTE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PABLO M. ANGIOLINI, S.R.L. contra Otro. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador señor Atilio S. Potente, proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 6 de agosto del corriente año 1958, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, designado como parte del lote letra "B" del plano archivado en el Registro General bajo el número 38612 año 1943, ubicado en la calle Moreno, a los 40,71 metros de la esquina de calle Viamonte hacia el Norte, compuesto de 10,344 metros de frente al Oeste, por 50,737 metros de fondo. Lindando: al Oeste, con calle Moreno; al Norte, con Angel Francisco Guido; y al Sud y Este, con Francisco R. Güena. Servirá de base la suma de $ 189.800 (Avalúo Impuesto Inmobiliario). Del informe del Registro General consta inscripto el dominio en forma a nombre del demandado y se registran las siguientes hipotecas, embargos e inhibición: Hipotecas: 1) tomo 157 C, folio 203 número 94114 otorgada en primer lugar y grado ante el escribano Alejandro J. Dix el 24 de Septiembre de 1954, por la suma de Doscientos diez mil pesos moneda nacional a favor de la Sociedad Rural de Cerealista Compañía Argentina de Seguros S.A. 2) al tomo 164 B, folio 100 número 78408 otorgada en segundo lugar y grado ante el escribano Eugenio V. Vrech el 20 de junio de 1955, por la suma de Sesenta y ocho mil pesos moneda nacional a favor de Pablo M. Angiolini S.R.L. que se ejecuta y dispone esta subasta. Embargos: 1) Al tomo 65 E, folio 4, Nº 50807, ordenado Juez 1a. Ins. 2a. Nominación, por $ 40.000 autos: Salvador Gatto. Demanda ejecutiva. 2) Tomo 65 E. Folio 330, Nº 50302, ordenado Juez de 1a. Instancia, Dr. Larguía, por la suma de $ 56.000, autos: Pedro Echevarría y Juan Carlos Nario. Embargo preventivo. 3) Tomo 65 E. Folio 401, Nº 74086, ordenado Juez 1a. Instancia de la Sexta Nominación, por $ 60.000, autos: Valli Tito B. Cobro de pesos. 4) Tomo 65 E. Folio 754, Nº 91675, ordenado Juez 1ª Ins. de la 3ª Nominación, por $ 15.000, autos: Banco Municipal de Rosario. Cobro de pesos. 5) Tomo 65 E. Folio 759, Nº 94215, ordenado Juez 1a. Instancia de la 5a. Nominación, por $ 9.600, autos: Gatti Vetusto. Prepara vía ejecutiva. 6) Tomo 65 E. Folio 813, Nº 97504, ordenado Juez 1a. Instancia de la 1a. Nominación, por $ 25.000, autos: Raitoh Raúl. Embargo prev. 7). Tomo 65 E. Folio 883, Nº 100379 ordenado Juez 1ª Instancia, 4a. Nom. por $ 21.702,68, autos: Banco Comercial Israelita. Cobro Ejecutivo de pesos. 8) Tomo 65 E. Folio 964, Nº 106256, ordenado Juez 1a. Instancia, 4a. Nom. por $ 8.000, más la de $ 2.000 para costas, autos: Banco Comercial de Rosario. Cobro de pesos. 9) Tomo 66 E. Folio 557, Nº 85127, ordenado Juez 1a. Instancia 2a. Nominación, por $ 89.000, autos Pablo M. Angiolini S.R.L. Ejecución Hipotecaria. 10) Tomo 66 E. Folio 576, Nº 86649, ordenado Juez 1a. Instancia 3a. Nom. por $ 242.270,42, autos: Sociedad Rural de Cerealistas Cía Argentina de Seguros S.A. Ejecución Hipotecaria. 11) Tomo 67 E. Folio 168, Nº 54661, ordenado Juez de Paz Letrado 6a. Sección, por $ 4.400, autos: Unión Cooperativa de Créditos Ltda. Cobro de pesos. 12) Tomo 67 E. Folio 494, Nº 68059, ordenado por Juez de Paz Letrado 1a. Sección, por $ 2.533, autos: Martínez y Cía. Rogelio. Cobro de pesos. Y la siguiente inhibición: al tomo 68 I Folio 706, Nº 32739, ordenado Juez 1a. Instancia 5a. Nominación por $ 17.000, autos: Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario. Cobro ejecutivo. Título de hipoteca agregado a los autos con el que deberán conformarse los compradores, pudiéndolo revisar interesados, previniéndose que después realizada la subasta no se aceptará reclamación por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento del precio de compra, como seña, más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, julio 23 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 451. Jul. 23|30 Ag 1958

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — *Por Lino Palacio*

¿ESTE AÑO ES BISIESTO?
NO, RAMONA
¡QUÉ LÁSTIMA!
¿POR QUÉ?
¡PORQUE EN EL AÑO BISIESTO TENDRÉ DERECHO A DOS SIESTAS POR DÍA!

LA CONFEDERACION A. DE BASQUETBOL PROPICIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO LOCAL

La Confederación Argentina de Básquetbol ha hecho suyo el dictamen de la Comisión de Interpretaciones, con respecto a los pedidos de apelación e intervención a la Federación Santafesina de Básquetbol, presentada por la Asociación Rosarina de este deporte. En su esencia, el dictamen constituye una nueva oportunidad de solucionar el pleito existente en nuestro medio dentro de ese deporte. El dictamen de referencia está concebido en los siguientes términos: Con relación a los pedidos de apelación e intervención a la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe, presentados por la Asociación Rosarina de Básquetbol ante la Confederación Argentina de este deporte, este alto organismo ha hecho suyo, adoptando como resolución el siguiente dictamen de la Comisión de Interpretaciones:

"Honorable cuerpo de representantes: vuestra comisión de interpretación recibe el expediente adjunto el día 2 de julio por resolución de la mesa directiva, con la misión de expedir dictamen, respecto de las dos notas elevadas por la Asociación Rosarina de Básquetbol y que se encuentran anexas al mismo. Con la primera, fechada el 7 de mayo de 1958, se apela la resolución del C. D. de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe que le retira la afiliación, en virtud de la conocida resolución de la ex intervención de la Confederación Argentina de Deportes, cuya resolución, dice la nota, no fuera seguida por el reglamentario llamado a asamblea general que considerara el recurso de la afectada".

"La segunda nota es de objeción al llamado de asamblea —fijado por la federación para el día 29 de junio— por estimar la recurrente que el orden del día establecido para la asamblea extraordinaria previa (modificación del artículo 8º) era ilegal en tanto la Rosarina no pudiera ser parte del debate. Por informaciones periodísticas de que se tiene conocimiento, confirmadas luego, la asamblea general ordinaria se realizó en el día y lugar dispuestos, resolviendo confirmar la desafiliación, con el agregado de una expresión de deseos para que la Asociación Rosarina solicitara en breve plazo su reafiliación a la entidad provincial. Según las mismas fuentes informativas, la asamblea extraordinaria fué diferida para el día 20 de julio. Se tiene, de esta manera, una cuestión reglamentaria superada por los hechos, toda vez que la autoridad máxima de la federación, al confirmar la desafiliación, ha dado respaldo legal definitivo a la decisión del C. D. En cuanto al recurso contra el llamado de la asamblea extraordinaria, carece a la fecha de razón de ser, desde que la recurrente ha dejado de formar parte de dicha Federación. No obstante lo que antecede y sin pretender intervenir en lo que hasta ahora es del exclusivo fuero interno de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe, estima esta comisión que el H. C. R. no puede eximirse de terciar en el conflicto, ya que su proceso, al segregar de la familia basquetbolística a una entidad como la Asociación Rosarina, afecta directamente la vida del básquetbol nacional. Por lo tanto y sin que sea óbice en este empeño la poca fortuna lograda en las gestiones oficiosas de acercamiento que realizara anteriormente el señor presidente de la Confederación, en representación de este H. C., esta comisión os aconseja la aprobación de la siguiente declaración: El H. C. de R. de la Confedelacin Argentina de Básquetbol considera que la Asociación Rosarina, por cuanto representó en el pasado de la organización del básquetbol nacional y por su potencia y prestigio, no debe quedar al margen del básquetbol confederado, por lo que hace un nuevo llamamiento a las partes, para que, suavizando asperezas y obviando inconvenientes o impedimientos de orden reglamentario, se avengan a tratativas conciliatorias que den lugar a su reingreso honorable al seno de la Federación de Básquetbol

Una Multa de $ 5.000 es la Unica Sanción Para M. Juárez

Rosario Central hoy forma sus equipos

Pese a la extensa sesión celebrada anoche por la C. D. de Rosario Central, no fué posible integrar los equipos de primera y reserva, tarea que fué aplazada para esta noche. En razón de que Juárez no ha sido suspendido, se estima que su inclusión resulta probable, máxime ante la lesión de Rivero y la falta de un reemplazante adecuado para éste. De lo que se resuelva sobre la actuación de Juárez depende la alineación definitiva del ataque de Rosario Central.

Seleccionan Mañana en Esta al Equipo Para el Campeonato Mundial Pelotari de Francia

Un importante concurso de pelota a paleta habrá de desarrollarse a partir de mañana en nuestra ciudad, con la organización de la Unión Santafesina de Pelota y la fiscalización de la Confederación Argentina del mismo deporte. Se trata del certamen selectivo, cuya finalidad es la de integrar el equipo representativo de nuestro país, con miras al campeonato mundial de esta especialidad deportiva, que tendrá lugar en Francia.

La reconocida capacidad de quienes serán animadores del evento, y la importancia que motivará seguramente, una elevada concurrencia de público a las instalaciones del C. Central Córdoba, donde tendrá efectos.

Concurrirán especialmente invitados, la representación de Unión Argentina de Pelota, integrada por los siguientes jugadores: Leonel Descouit, Antonio Carosella, Arón Sehter, Manuel González.

La Unión de Pelota de la Provincia de Bs. Aires, con los jugadores Eliseo López y Vicente de Tito, campeones del Litoral.

La Unión Santafesina de Pelota designará su representación entre los jugadores Santos Belluzzo, Juan Carlos Basualdo, Máximo Cañas, Héctor Raúl Basualdo y Salvador Fucci, quienes son considerados en la actualidad los mejores exponentes de la pelota en cancha abierta en la provincia de Santa Fe.

Estarán presentes en estos partidos la comisión de selección de la Confederación Argentina de Pelota, señores Eugenio S. Desio, Pastor Paganini y Félix de la Fuente.

Angel Echeverría y Sanguinetti, los dos defensores de donde habrá de salir el centre half que jugará el domingo en la primera Newell's Old Boys.

La Comisión de Rosario Central Aceptó las Excusas del Player

No ha dado el club Rosario Central mayor amplitud al comunicado en el que hace saber la resolución tomada por la entidad con respecto al jugador Miguel Juárez, quien como se recordará el domingo último dejó la cancha por propia resolución cuando se estaba desarrollando el partido con el Milán. Dice Rosario Central que luego de escuchar el informe verbal del director técnico y de haber presentado sus excusas el jugador, se resolvió aplicar a Miguel Juárez una multa de $ 5.000.

Creemos que han sido muy generosos los dirigentes de Rosario Central con quien cometió un acto de indisciplina deportiva que no podía ser sancionada con una multa que no puede llegar a molestar mayormente a quien tiene honorarios muy por sobre el común de cualquier otra actividad profesional. Por cierto que no le resulta al cronista fácil insistir sobre un punto que puede ser interpretado como deseo de molestar a determinado jugador, pero estimamos que algo más debía haberse hecho. La sanción financiera debió ir acompañada por una sanción moral que hiciera sentir a Juárez cual era la magnitud de su intempestiva determinación de salir de la cancha, sin tener en cuenta el respeto que le debe al público que es en definitiva quien le paga sus sueldos y primas, y el club cuya casaca estaba vistiendo y que le paga para que rinda todo lo humanamente posible.

Resoluciones como la de anoche, son las que han ido escalonando a lo largo del profesionalismo argentino el clima imperante en el fútbol y que se reflejó en lo que pasó en Suecia, donde los jugadores que vistieron la casaca nacional, mostraron cualquier cosa menos sentido de lo que debe ser un jugador rentado.

* Echenique en C. Córdoba

Además de la presencia de los tres elementos que no pudieron actuar el sábado por no haber llegado a tiempo de Montevideo, hay otra modificación en la escuadra de Central Córdoba que es en la punta derecha, donde habrá de jugar Echenique, elemento que en la reserva está actuando con eficacia.

Los conjuntos que irán a jugar con Huracán son estos: Palmintieri; Alvarez y Rivoiro; Valenti, Villagra y Frutero; Echenique, López, Cechini, Vizzo y Delogú. La reserva se integró de esta manera: Molina; Basignani y Barrionuevo; Fernández, Novillo y Labrador; Serravalle, Careaga, Federico, Bertral y Cambiasso. Suplentes: Ayuzzo y Marino.

Torneo de esgrima en Newell's O. Boys

En la pedana del Club Newell's Old Boys se iniciará mañana a las 16 el "IX Campeonato Provincial de Esgrima", reservado a aficionados de segunda y tercera categoría. Numerosos y calificados valores tomarán parte en este certamen, cuya parte final se cumplirá el domingo a partir de las 10 en las mismas instalaciones.

* Hoy forma Newell's

En Newell's Old Boys están a la espera de lo que determinen los médicos oficiales sobre Griffa para alinear la escuadra que irá a jugar con Atlanta. El mencionado defensor que practicó el miércoles, no lo hizo ayer, estimándose que difícilmente pueda jugar.

Tampoco podrán ser utilizados los servicios de Pilán que como consecuencia de sus obligaciones en el servicio militar no se ha entrenado en toda la semana, con lo que se le crea a los dirigentes rojinegros el problema de buscar un elemento para ocupar el centro de la línea media, cosa que le sería confiada de mantenerse esas dificultades a Angel Echeverría o Sanguinetti.

RIVAL DISCRETO AFRONTARA ARGENTINO

EL MILAN BATIO A BOCA JUNIORS

BUENOS AIRES, 25. (Télam). — En un partido que alcanzó interesante desarrollo, el conjunto del Milán (Milano Calcio), se sobró revancha de Boca Juniors al derrotarlo por 2 goles contra 1. En el primer tiempo el score estaba igualado en un tanto, encargándose Nardiello de abrir la cuenta para Boca Juniors a los 4 minutos e igualando Danova a los 12', para Milán. En la etapa complementaria se elevó el brillo del match por la velocidad de las acciones, logrando anotar Grillo a los 11 minutos el gol del triunfo para el equipo itálico.

Como Visitante Tiro Enfrenta a Defensores que es el Puntero

Teniendo ya la imperiosa necesidad de adjudicarse puntos, máxime cuando actúa como local, Argentino de nuestra ciudad recibirá mañana la visita del team de Sportivo Palermo, a efectos de dar cumplimiento a la 14a. fecha del campeonato de segunda división de ascenso. El conjunto de nuestro medio, se encuentra ubicado en el penúltimo lugar de la tabla, y de allí entonces que deba ya tratar de evitar una situación tan embarazosa como es ir a parar al último lugar de la tabla.

Su rival de mañana tampoco puede ofrecer como carta de presentación una campaña destacada, ya que tiene doce puntos en su haber, sólo cuatro más que Argentino. Por ello, la ocasión será propicia para intentar la rehabilitación y sumar dos puntos que al final del certamen pueden resultar de inestimable valor.

* Tiro en bravo lance

Para Tiro Federal, la reunión de mañana ofrece una importancia fundamental pues jugará en Buenos Aires frente a Defensores de Belgrano, puntero del campeonato, y con 4 puntos más que los "albicelestes" rosarinos. Si bien es verdad que aun faltan muchas fechas para terminar el torneo, no menos cierto es que el triunfo o la derrota, tendrá especial significación en este caso. Lo más interesante, es que confrontarán 2 equipos de destacada posición.

Cochrane, delantero en el conjunto "albo"

Las suspensiones aplicadas a sus jugadores Ordóñez y Gómez y las lesiones de otros elementos, motivan algunas improvisaciones en el equipo de Argentino que mañana jugará en ésta por el torneo de 2da. de ascenso. La escuadra designada es la siguiente: Valvasoni; Llorente y Martínez; Juhasz, Rinaudo y Manzi; Vidal, Buchignani, Cochrane, Martínez y Calcaterra.

Profesionales Combaten en el Sud y Amateurs en el Paraná

Dos festivales de boxeo se anuncian para esta noche en nuestra ciudad, uno de ellos con la base de una lucha entre profesionales y el otro entre amateurs con un cotejo central entre dos valores que cuando se enfrentaron en la primera oportunidad ofrecieron gran pelea.

* Vuelve Zencich

En el estadio Sud será Iván Zencich la figura central del programa debiendo enfrentar en un match a diez vueltas a Fausto Oviedo. Las otras peleas que se anuncian son las que siguen:

Preliminares: José Oronel con Lorenzo Sarco y Juan Venancio con Oscar Guise; semifondo, Roque Alfonso con Héctor Labrador.

* Hairasca con Sosa

Asumirán la responsabilidad de cotejar en la pelea central del programa que hará el Paraná Boxing Club en 1º de Mayo y Seguí los amateurs Guillermo Alrasca y Deolindo Sosa, completándose la reunión con estos combates

Preliminares, Armando Reybet con Fermín Lardnen, Jorge Aguirre con Manuel Fernández y José Carrizo con Alfredo Luján; semifondo, Jorge Bisignani con Luis Rotela.

* Llegó Billaflor

Ya se encuenstra en nuestra ciudad el púgil metropolitano Alberto Billaflor que mañana combatirá contra Pedro Almagro en el Estadio Norte. El visitante realizará a las 17.30, en el gimnasio de José Ingenieros y Av. Alberdi una sesión pública de entrenamiento en la que pondrá en evidencia cual es el estado atlético con el que se presentará a cumplir el compromiso de mañana.

El T. 'Invierno' continuará hoy

Dos partidos interprovinciales se juegan esta noche en el estadio Milia por el campeonato "Invierno" de primera división. El "five" de Tic Tac de Cañada de Gómez enfrentará a La Emilia de San Nicolás, mientras que Deportivo Sarmiento de nuestra ciudad jugará con Arco Iris de San Nicolás. Ambos partidos son de la rueda de perdedores, jugándose a las 20.30 y 21.30 respectivamente.

* Ganaron Alem y Sportsmen

Por el torneo eliminatorio de primera división que organiza Echesortu F. Club, el equipo de L. N. Alem venció anoche a Atalaya por 46 a 33 y Sportsmen Unidos a Horizonte por 57 a 51.

Esta noche se cumplirán los siguientes partidos: 20.30, Internacional v. Olegario Andrade y a las 21.30, Témperley y V. y Resistencia.

Vuelve a luchar el catcher Rojas

El debut del catcher chileno Rojas, que actuó por primera vez la semana anterior, sirvió para demostrar que se trata de un buen luchador capaz de enfrentar con éxito a los mejores. Por ello su segunda presentación que se hará efectiva esta noche ha logrado interesar a los aficionados que gustan de ese espectáculo que se viene ofreciendo semanalmente en estadio Norte.

En la lucha de esta noche el chileno confrontará con el rosarino Cruz. También como fondistas han de enfrentarse Urquiza con Castillo, completándose el programa con estos asaltos.

Ramírez competirá con Marrone; Manolete con Leo; Rousell con Torre; Mantello con Grasselini; Joselito con Pantera Negra, y Mecalero con Netto.

Amistoso de rugby en Atlético del Rosario

Mañana a las 16 se cumplirá en Plaza Jewell un interesante partido amistoso de rugby entre los equipos de sexta división del Colegio San Jorge de la Capital Federal y Atlético del Rosario. Continuando con el plan de propiciar partidos entre equipos juveniles, el domingo jugará la 7a. de Atlético del Rosario frente a Colegio del Sagrado Corazón de nuestra ciudad, a la misma hora.

Ante Belgrano juega Newell's

De acuerdo al ordenamiento de partidos correspondientes a los torneos oficiales de la Asociación Rosarina de Fútbl, mañana se cumplirá un partido del certamen superior, el que estará a cargo de N. Old Boys y Belgrano, en el parque Independencia. Dirigirá el match el árbitro V. O. Numia, jugando como preliminar las cuartas especiales de los mismos institutos.

Hay reapariciones en el equipo "tirolense"

En el equipo de Tiro Federal, que mañana enfrentará en Buenos Aires al puntero del campeonato de 2da. de ascenso, reaparecen Rodríguez y Acevedo. El team se alistó de esta forma: Stelzer. Rodríguez y Bruscantini; Sperling, Kessel y Cabrera; Frattini, Castagno, Ruzzi, Acevedo y Aguirre.



Cine, Teatro, Variedades

EL CIRCULO — Mañana, presentación del teatro "Fray Mocho", de la Capital Federal, con la obra: "Jorge Dandin", en tres actos.

EL CIRCULO — Martes 29, a las 21.45. Gran concierto extraordinario a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Provincia, dirigida por Wáshington Castro, con la actuación del violinista argentino Humberto Carfi.

LA COMEDIA — Hoy, a las 22. Cía. Argentina de Alfredo Alcón-María Rosa Gallo con "Recordando con ira", del inglés John Osborne.

OLIMPO — Hoy, a las 21 y 23: "Los Panchos", con un "show" musical extraordinario.

LA COMEDIA — Viernes 1º de agosto, presentación de la compañía de comedias del eminente actor Luis Arata con la comedia: "Yo nací baturro", en 3 actos.

CENTRO DRAMATICO DEL LITORAL — Biblioteca y Escuela Consejo de Mujeres, 3 de Febrero 726. Hoy a las 22, sábado y domingo a las 18 y 22, continúa: "Volpone, el zorro" farsa en 4 actos de Ben Jonson. Localidades a partir de las 10. Socios gratis.

PALACE — $ 8,20 c|l. 17.25 y 20.50: "Jasqueline", con Jacqueline Ryan; 19.10 y 22.35: "Este es mi reino", con B. Murray.

GRAN REX — $ 8,20 c|l. 17.25 y 20.55: "Hijos del desenfreno", con Frank Suton; Not. Arg; 18.50 y 22.25: "Testigo de cargo", con Marlene Dietrich.

EMPIRE — $ 8,20 c|l. 20.10; Var: 16.20 y 20.40: "La casada infiel", con Diana Derr; 13.80 y 22.15: "Rivales del rayo", con Janet Leigh.

RADAR — $ 8,20 c|l. 17.20 y 21: "Pasaporte a la muerte", con Rod Steiger; 19.10 y 22.50: "Este es mi reino", con Dirk Bogarde y B. Murray.

ODEON — $ 8,20 c|l. 16.15, 19.20 y 22.30: "El tercer sexo", con Ingrid Sten; 17.45 y 21: "Pecado en el paraíso", con Aino Tikanen y J. Jirka.

ASTRAL — $ 8,20 c|l. 17.15 y 20.45: "El médico y el hechicero", con María Merlini; Not. Arg; 19.05 y 22.30: "La casa de vidrio", con Lili Palmer.

BELGRANO — $ 6,40 c|l. 17.30 y 22.30: "1984", con E. O'Brien; 16.20 y 21: "Cadáveres atómicos" con R. Dennig.

SAN MARTIN — $ 8,20 c|l. 18 y 20: Not. Arg: "Brigada criminal asunto 24", con John Archer "Comando negro", con John Wayne; "Mi amante es un bandido", con Barry Sullivan;

BROADWAY — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.50: "Ojos verdes", con Carmen Sevilla; 19.05 y 22.25: "Saeta", con Joselito.

IMPERIAL — $ 8,20 c|l. 17.25 y 20.50: "El hombre equivocado", con Vera Miles; 19.20 y 22.45: "La maldición de Frankestein", con Peter Cushing.

CAPITOL — $ 8,20 c|l. 16.30, y 20.20: "Aguila solitaria", con James Stewart; 19 y 22.40: "La maldición de Frankestein", con Peter Cushing.

MONUMENTAL — $ 8,20 c|l. 17.20 y 20.50: "Piedra de escándalo", con John Payne; Not. Panamericano; 19.10 y 23.35: "Rivales del rayo", con Janet Leigh.

HERALDO — $ 2,35 c|l. 18: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas.

EL CAIRO — $ 8,20 c|l 17.50 y 20.50: "Sentencia cumplida" c. Fred McMurray; 16.25, 19.25 y 22.30: "Los diablos del aire", c. Dorothy Malone.

ALVEAR — $ 8,20 c|l. 18 y 21.05: "El soltero", con Alberto Sordi; 16.30, 19.40 y 22.50: "Saeta", con Joselito Jiménez.

ROSE MARIE — $ 8,20 c|l. Noticiarios; 16.30 y 22.20: "Requiebro", con Carmen Sevilla; 18.10 y 22.10: "El último cuplé" con Sarita Montiel.

BRI[illegible] — $ 8,20 c|l. 21: "Venci[illegible] miedo", con Karl Malden [illegible] y 23.40: "Los violentos", [illegible] Anne Baxter; 19.20 "La su[illegible] galope", con Dean Martin y Jerry Lewis.

APOLO — $ [illegible] c|l. 16.45: "La mano del extraño", con Trevor Howard; "La calle de los conflictos", con Ann Dvorak; "El río de la muerte", con J. Ireland.

URQUIZA — $ 8,20 c|l. 16.15 "La silueta en la ventana", con Betty Carret; "Bestias de la ciudad", con Gina Scala; "Los malos y sus mujeres", con Bárbara Stanwyck.

ECHESORTU — $ 8,20 c|l. 17.40 y 20.50: "El vuelo de la flecha", con Rod Steiger; 19.10 y 22.25: "Rivales del rayo", con Janet Leigh.

REAL — $ 6,40 c|l. 16: "Maestro levita", c. Mecha Ortiz; "Historia de una noche", con Sebastián Chiola.

ESMERALDA — $ 8,20 c|l. 19 y 20: "Los peces rojos" con Emma Penella; 16.30 y 21: "Mi tío Jacinto", con Pablito Calvo; 18 y 22.30: "Una cita con la vida", Enzo Viena y G. Lourek.

SOL DE MAYO — $ 8,20 c|l. 18.15: "El hombre del brazo de oro", c. Frank Sinatra; "La mentira maldita", con Burt Lancaster y "Un rey y cuatro reinas", con Eleonor Parker.

EL NILO — $ 8,20 c|l. 19.30 "El Bucanero del Caribe", con Jeff Chandler; 16.15 y 20.50: "Rivales y amigos", con Lex Baxter; 17.50 y 22.25: "Noche trágica", con James Stewart.

AMBASSADOR — $ 8,20 c|l. 16.35 y 20.20: "Piedra de escándalo" con Rhonda Fleming; 18.40 y 22.05: "Rivales del rayo", con Janet Leigh.

RIVADAVIA — $ 8,20 c|l. 17.40 y 20.50: "La pícara Sofía", con Sofía Loren; 19.20 y 22.35: "Sección desaparecidos", con Nicole Maurey.

STAR — $ 6,40 c|l. 16: "Y... mañana serán", con Sebastián Chiola; "La vida de Carlos Gardel", con Hugo del Carril.

ASTORIA — $ 8,20 c|l. 20.05 Var: 16.20 y 20.25: "El alcalde de Broadway", con Bob Hope; 18.25 y 23.30: "Omar Kayyan",

AMERICA — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.50: "El vuelo de la flecha" con S. Montiel; 19.10 y 22.35: "Rivales del rayo", con Janet Leigh.

OPERA — $ 8,20 c|l. 17.40 y 21: "El vuelo de la flecha", con Sarita Montiel; 19.20 y 22.40: "Rivales del rayo", con John Wayne.

SELECT — $ 6,40 c|l. 17.55 y 21: "La casa de los cuerpos", con Amelia Bence; 16.30, 19.35 y 22.35: "El pobre Pérez", con Alicia Vignoli.

ROCA — $ 8,20 c|l. 16: "Venga a bailar el rock", con Amelia Vargas; "Una cita con la vida", con Gilda Lousek.

OCEAN — $ 8,20 c|l. 16: "La dulce enemiga", con Silvia Pinal; "Escuela de música", con Libertad Lamarque

GARDEL — $ 8,20 c|l. 20: "Pesadilla", con Edward G. Robinson; 16.55 y 21.10: "Brindis de sangre", con Aldo Ray; 18.25 y 22.35 "Veracruz", con Burt Lancaster.

VICTORIA — $ 8,20 c|l. 16: "El ídolo viviente", con Liliane Montevecchi; "La ley de los valientes", con Rhonda Fleming.

NORMANDIE — $ 8,20 y 5,80 c|l. "El techo", con G. Pallotti; "Pecar fué mi destino", con María Schell y R. Vallone. "Marisa, la coqueta", con Marisa Allasio.

MENDOZA — $ 5,80 y 3,00 c|l. 16: "Dime con quien andas" con Stephen McNally; "El precio de la traición", con Audie Murphy. "Himno de batalla", R. Hudson.

TIRO SUIZO — 8,20 y 4,45 c|l. 16: Suc. "Tierra desconocida", con Jack Mahoney; "Interludio", con June Allyson.

ROSARIO — $ 8,20 c|l. 15.45 17.15 y 20.45: "Rostros olvidados", con Libertad Lamarque; y 19.15 y 22.45: "Tu hijo debe nacer", con Marga López.

DIANA — $ 5,80 c|l. 20: "Intriga en Damasco", c. Humphrey Bogart; "El pecado imperdonable"

GODOY — $ 8,20 y 5,80 c|l. 20: "El granjero y [illegible] una [illegible]" con [illegible] horizontes desconocidos", con Fred McMurray; "Duelo de titanes", c. [illegible]

ROMA — $ 5,80 c|l. 16: "El burlador de Venecia", con Bob Hope; "El silencioso", con Alan Ladd: "Cuando los mundos chocan", en tecnicolor.

ALBERDI — $ 6,40 c|l. 20.30 "La caída del caudillo", con John Payne; "Odio contra odio", con Joseph Cotten.

LUXOR — $ 5,80 c|l. 20: Suc. Arg., "La historia de Joe Louis", con Nilda Simms; "El capitán Scarlett; con Leonora Amar.

SPLENDID — $ 4,45 c|l. 20: "Marcado a fuego" con Alan Ladd "Hong Kong", con Ronald Reagan; "Vuelo a Tánger", con J. Palance y J. Fontaine.

CASINO — Hoy, a las 17.15 y 21.45. Colosal presentación: "Estrellas de medianoche", original y sujestivas frivolidades a media luz. Notable estreno cómico: "Todo es cuestión de acomodo".

ESTADIO NORTE — Hoy, el catchascan, con el chileno Juan Rojas vs. Cruz y Urquiza vs. Castillo. Además cinco preliminares.

Mañana, box profesional: Pedro Almagro vs. Alberto Billaflor. En semifondo: Miguel Sallcdarré vs. el cordobés Angel Cabrera.

Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo Nº 623 Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (3º Piso) T. E. 34-1566 33-4620

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Clotilde Azcárate la obsequiará mañana con un lunch por su próximo casamiento.

—Mañana será servido el lunch que las relaciones de la señorita Irma Gloria D' Angelo le ofrecen por su matrimonio que se efectuará en breve.

BODAS DE PLATA—

Los esposos D. Rogelio Pastor Giuliani y Da. Alicia Ester Maciel cumplirán mañana 25 años de casados. El grato acontecimiento será festejado en una reunión de carácter íntimo que ofrecerán por la noche en su domicilio.

Notas de la Vida Social

CASAMIENTOS—

Rafaelli - Rivas—

Esta mañana, en la intimidad, se efectuó el matrimonio de la señorita Gladys Susana Rafaelli con el señor Raúl Alberto Rivas. Los señores José Luis Alfaro y Luis Garay suscribieron el acta del Registro Civil en representación de ambos contrayentes.

López - Sarmiento—

En el templo de Nuestra Señora de la Merced se bendecirá mañana, a las 11, la unión matrimonial de la señorita Carmen Inés López con el señor Enrique F. Sarmiento. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Felisa López de Giardini y el señor Miguel Florentino Bonaudo. Fueron testigos ante el Registro Civil la señorita Beatriz López y el señor Hermes Audano.

Comparetto-Velázquez—

Mañana, a las 20.15, en el templo de Nuestra Señora de Luján, se consagrará el enlace de la señorita Nélida Comparetto con el señor Enrique Velázquez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Leonor C. de Falleti y el señor Antonio Comparetto. El acta del Registro Civil fué suscripta por la señorita Rosa Ester Rodríguez y el señor Fidel R. Robles.

LA NOVIA DE LA SEMANA

JOSEFA ELSA PALAZZOLO
(Foto Plus Ultra)

Fournier - Massa—

A las 11.30 se consagrará mañana, en la abadía San Benito, de Buenos Aires, la boda de la señorita María Cristina Fournier con el señor Daniel Guillermo Massa. Apadrinarán el acto religioso las señoras María B. A. Sanguinetti de Fournier y Julia Martínez Barca de Massa y los señores Daniel Massa y Arturo A. Sanguinetti.

Leo - Acevedo—

Serán bendecidos mañana, a las 11.30, en la iglesia Santa Rosa, los esponsales de la señorita María Gracia Leo con el señor Rubén Orosmán Ireneo Acevedo. Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán la señorita Aurora Gladys Acevedo y el señor José Bellini (h). En el Registro Civil refrendaron el acta, en representación de la novia, el señor Juan Finocchiaro, y por el contrayente el señor Anunciado Bevilacqua.

Gálvez - Navas—

El casamiento de la señorita Norma D. Gálvez con el señor Eduardo P. Navas se realizó ayer en el templo de María Auxiliadora.

COMPROMISOS—

Se formalizó el compromiso de la señorita Beatriz Lacovara Cúneo con el señor Enrique Abbate Ayles.

—Mañana quedará concertado el compromiso de la señorita María Ester Alonso con el señor Adolfo Moreno.

—En la intimidad se efectuará mañana el compromiso de la señorita Antonia Edith Sánchez con el señor Hugo Salvador Virga.

—Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Luisa Josefa Contristano con el señor Osvaldo Enrique Gutiérrez.

—Realizóse el compromiso de la señorita Sonia Castelli con el señor Humberto Luciani Alvarez.

—La señorita Gladys Saimán y el señor Francisco L. Coleandro concertaron su compromiso.

ENFERMOS—

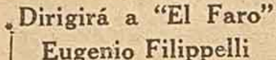
Hállase enferma la señora Raquel Juárez Martín de Etcheverry.

MISAS—

En la capilla del cementeri Del Salvador se oficiará pasado mañana, a las 8.30, un misa en sufragio del alma de la señora Juana C. de Mantoani.

Cumple 50 años la Iglesia Bautista

Con motivo de cumplirse el cincuentenario de la fundación de la Iglesia Central Bautista, situada en la calle Suipacha 1051, se relizarán mañana varias ceremonias alusivas que comenzarán a las 10 con un acto recordatorio en la capilla del cementerio de Disidentes y un homenaje a los pastores y hermanos fallecidos, que se tributará en la tumba del primer pastor, D. Roberto S. Hosford. Culminará la celebración con las palabras que pronunciarán, a las 19.15, el Dr. Carlos de la Torre, pastor de la Iglesia Sudoeste de Buenos Aires, y el pastor Santiago Canclini, presidente de la Convención de Iglesias Bautistas de la Argentina.



Dirigirá a "El Faro" Eugenio Filippelli

El capacitado director porteño, Eugenio Filippelli, actuará en nuestro medio conduciendo los bien dispuestos elementos de teatro Independiente "El Faro", cuya trayectoria artística culminara recientemente, en la exitosa presentación de "El centro-foward murió al amanecer". Filippelli se encargará del montaje y representación de "Despierta y canta", comedia dramática de Clifford Oddets, en la que volcará sus conocimientos logrados a través de quince años de labor artística, como director del teatro "Evaristo Carriego, de la Capital Federal, habiendo sido además director de los teatros "Lamáscara", "La Comedia Nacional", "La Farsa", "Teatro Popular", "Sindical de Cámara", director de arte dramático de la Municipalidad de Avellaneda, director de la puesta en escena con 500 representaciones de "La zorra y las uvas" e incursionando en el campo rentado dirigió a actrices de la talla de Tita Merello en "Amorine", de Borrás, gran éxito de la presente temporada en la Capital Federal. Todo esto hace más meritorio el esfuerzo del teatro independiente "El Faro", conjunto que agrega así un galón más para la superación artística de nuestra ciudad ofreciendo espectáculos de calidad y profunda significación.

El Trío "Los Panchos" Debuta en el Olimpo con un Buen Conjunto

En la sala del Olimpo se registrará en la fecha el debut del afamado trío "Los Panchos", que llega al frente de un conjunto de variedades del que se adelantan buenas posibilidades, ya que las figuras que lo integran, han demostrado condiciones, al actuar separadamente.

El "ballet" de Eber Lobato, los excéntricos acróbatas musicales Zeno y Zena; el interesante número de music-hall "Jick and Joe", el actor cómico brasileño Vasconcello y otros artistas conocidos, forman el elenco que acompaña al trío.

Cabe señalar que en el correr de la "revista" con que se presentará el plantel, los principales componentes del mismo harán escuchar "Quiéreme mucho", "Aquellos ojos verdes", "Perfidia" y otros grandes éxitos de "Los Panchos".

Otro conjunto teatral hará su presentación

Para el sábado 2 de agosto anuncia su debut el conjunto experimental Teatro Independiente Pueblo Nuevo, que se presentará en la escena del colegio Nº 100 "José Ingenieros", para ofrecer "Prohibido suicidarse en primavera", original de Alejandro Casona.

La dirección del homogéneo plantel artístico, corre a cargo del actor Carlos Tejeda, quien cuenta con el asesoramiento de los conductores del Centr Dramático del Litoral.

Fué aplaudido anoche el elenco Fray Mocho

Una calificada y nutrida concurrencia se congregó ayer por la noche en la sala de "El Círculo", para asistir al debut del conjunto del Teatro Popular Independiente "Fray Mocho", de la Capital Federal, que cumplirá una breve actuación en nuestro medio.

Los ya fogueados artistas, a quienes el público local expresara sus simpatías en anteriores actuaciones, pusieron en escena con la corrección y capacidad que se les reconoce, "Jorge Dandin" o "El marido engañado", comedia de entretenida e intencionada trama, original de Moliere.

Una ajustada interpretación, plena de sinceridad y con sobradas reservas, se puso de manifiesto en la labor de los intérpretes responsables y bien dispuestos, por lo que la obra se manifestó con toda la intensidad que posee. El público, que siguió atentamente el desarrollo de la pieza, se expresó cálidamente y los aplausos se brindaron sin regateos.

Hoy volverá a brindarse la misma comedia, estando anunciada para mañana "Historia de mi esquina".

Un grupo de rosarinos festejó el 9 de Julio en Mallorca (islas Baleares), con un asado ofrecido a las autoridades de San Lorenzo, al que asistieron el alcalde, J. Cosselló, y su esposa; el secretario del Ayuntamiento, Dr. Francisco Barrios; el Dr. Andrés Galmes y señora; el representante del Uruguay, Jaime Fuster, y los señores A. Caldentey y su esposa, Jorge Collado, Juan J. Galmes, Antonio Sancho y señora, J. A. Llinas, Pedro Sancho y su esposa, Lauro F. Arguinchona y otros invitados.

Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*





Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — *por Chick Young*



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*



El ratón Mickey — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*



El Fantasma — COCINAS MATHY — *por Lee Falk y Wilson Mc Koy*



Tarzán — AMARGO OBRERO — *por E. Rice Burroughs*





El Pato Donald — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*



El Gato Félix — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*

